



YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS FINANCIEROS

INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS

CONTENIDO

Nota	Descripción	Página
	Glosario de términos	1
	Información legal	2
	Estados de situación financiera intermedios condensados consolidados	3
	Estados de resultados integrales intermedios condensados consolidados	4
	Estados de cambios en el patrimonio intermedios condensados consolidados	5
	Estados de flujo de efectivo intermedios condensados consolidados	7
	Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados:	
1	Información general, estructura y organización del negocio del Grupo	8
2	Bases de preparación de los estados financieros intermedios condensados consolidados	9
3	Estacionalidad de las operaciones	10
4	Adquisiciones y disposiciones	10
5	Administración del riesgo financiero	11
6	Información por segmentos	11
7	Instrumentos financieros por categoría	14
8	Activos intangibles	15
9	Propiedades, planta y equipo	16
10	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	17
11	Inventarios	21
12	Otros créditos	21
13	Créditos por ventas	21
14	Efectivo y equivalentes de efectivo	21
15	Provisiones	22
16	Impuesto a las ganancias	23
17	Préstamos	24
18	Otros pasivos	26
19	Cuentas por pagar	26
20	Ingresos	26
21	Costos	26
22	Gastos por naturaleza	27
23	Otros resultados operativos, netos	28
24	Resultados financieros, netos	28
25	Inversiones en Uniones Transitorias	28
26	Patrimonio	29
27	Resultado neto por acción	29
28	Desconsolidación de las Entidades de Maxus	30
29	Activos y pasivos contingentes	30
30	Compromisos contractuales	32
31	Principales regulaciones y otros	36
32	Saldos y transacciones con partes relacionadas	42
33	Planes de beneficios y obligaciones similares	44
34	Activos y pasivos en monedas distintas del peso	45
35	Hechos posteriores	46

YPF SOCIEDAD ANONIMA**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS****GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Término	Definición
AESA	Subsidiaria A-Evangelista S.A.
Asociada	Sociedad sobre la cual YPF posee influencia significativa conforme lo dispuesto por la NIC 28.
BONAR	Bonos de la Nación Argentina
CDS	Asociada Central Dock Sud S.A.
CIMSA	Subsidiaria Compañía de Inversiones Mineras S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
El Grupo	YPF y sus subsidiarias
Eleran	Subsidiaria Eleran Inversiones 2011 S.A.U.
ENARGAS	Ente Nacional Regulador del Gas
FACPCCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
Estados financieros consolidados anuales	Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016
Estados financieros intermedios condensados consolidados	Estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2017
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IDS	Asociada Inversora Dock Sud S.A.
LGS	Ley General de Sociedades de la República Argentina N°19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones
MEGA	Negocio conjunto Compañía Mega S.A.
Metroenergía	Subsidiaria Metroenergía S.A.
Metrogas	Subsidiaria Metrogas S.A.
MINEM	Ministerio de Energía y Minería
MMBtu	Millones de unidades térmicas británicas (British thermal unit)
Negocio conjunto	Sociedad sobre la cual YPF posee control conjunto conforme lo dispuesto por la NIIF 11
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
Oldelval	Asociada Oleoductos del Valle S.A.
OPESSA	Subsidiaria Operadora de Estaciones de Servicios S.A.
OTA	Asociada Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A.
OTC	Asociada Oleoducto Trasandino (Chile) S.A.
Profertil	Negocio conjunto Profertil S.A.
Refinor	Negocio conjunto Refinería del Norte S.A.
SEC	U.S. Securities and Exchange Commission
Subsidiaria	Sociedad sobre la cual YPF tiene control, conforme lo dispuesto por la NIIF 10
Termap	Asociada Terminales Marítimas Patagónicas S.A.
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
US\$	Dólar estadounidense
US\$/Bbl	Dólar por barril
UT	Unión Transitoria
Y-GEN I	Negocio conjunto Y-GEN Eléctrica S.R.L.
Y-GEN II	Negocio conjunto Y-GEN Eléctrica II S.R.L.
YPF Brasil	Subsidiaria YPF Brasil Comércio Derivado de Petróleo Ltda.
YPF Chile	Subsidiaria YPF Chile S.A.
YPF EE	Subsidiaria YPF Energía Eléctrica S.A.
YPF Gas	Asociada YPF Gas S.A.
YPF Holdings	Subsidiaria YPF Holdings, Inc.
YPF International	Subsidiaria YPF International S.A.
YPF o la Sociedad	YPF Sociedad Anónima
YPF SP	Subsidiaria YPF Servicios Petroleros S.A.
YTEC	Subsidiaria YPF Tecnología S.A.



INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal

Macacha Güemes 515 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Ejercicio económico

N° 41 iniciado el 1° de enero de 2017

Actividad principal de la Sociedad

La Sociedad tendrá por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el estudio, la exploración y la explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, así como la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos, así como también tendrá por objeto prestar, por sí, a través de una sociedad controlada, o asociada a terceros, servicios de telecomunicaciones en todas las formas y modalidades autorizadas por la legislación vigente y previa solicitud de las licencias respectivas en los casos que así lo disponga el marco regulatorio aplicable, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados, así como también realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en el Estatuto.

Inscripción en el Registro Público

Estatutos sociales inscriptos el 5 de febrero de 1991 bajo el N° 404, Libro 108, Tomo “A” de Sociedades Anónimas del Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia; y Estatutos sustitutivos de los anteriores inscriptos el 15 de junio de 1993, bajo el N° 5109, Libro 113, Tomo “A” de Sociedades Anónimas del Registro mencionado.

Fecha de finalización del Contrato Social

15 de junio de 2093.

Última modificación de los Estatutos

29 de abril de 2016, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de diciembre de 2016, bajo el número 25.244 del Libro 82 de Sociedades por Acciones.

Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria previsto por el artículo 24 del Decreto N° 677/2001

No adherida (modificado por Ley 26.831).

Capital

393.312.793 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$10 con derecho a 1 voto por acción.

Capital suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública (en pesos)

3.933.127.930

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 – NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
 Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Importes expresados en millones de pesos argentinos)



	Notas	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
ACTIVO			
Activo no corriente			
Activos intangibles	8	9.032	8.114
Propiedades, planta y equipo	9	334.670	308.014
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	6.447	5.488
Activos por impuesto diferido, netos	16	441	564
Otros créditos	12	1.640	3.909
Créditos por ventas	13	392	87
Inversiones en activos financieros	7	6.618	7.737
Total del activo no corriente		359.240	333.913
Activo corriente			
Inventarios	11	25.040	21.820
Otros créditos	12	11.644	13.456
Créditos por ventas	13	41.988	33.645
Inversiones en activos financieros	7	7.491	7.548
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	15.881	10.757
Total del activo corriente		102.044	87.226
TOTAL DEL ACTIVO		461.284	421.139
PATRIMONIO			
Aportes de los propietarios		10.356	10.403
Reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados		120.266	108.352
Patrimonio atribuible a los accionistas de la sociedad controlante		130.622	118.755
Interés no controlante		286	(94)
TOTAL DEL PATRIMONIO		130.908	118.661
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones	15	56.116	47.358
Pasivos por impuesto diferido, netos	16	44.033	42.465
Cargas fiscales		241	98
Préstamos	17	148.232	127.568
Otros pasivos	18	368	336
Cuentas por pagar	19	1.577	2.187
Total del pasivo no corriente		250.567	220.012
Pasivo corriente			
Provisiones	15	1.818	1.994
Impuesto a las ganancias a pagar		201	176
Cargas fiscales		6.518	4.440
Remuneraciones y cargas sociales		3.384	3.094
Préstamos	17	24.430	26.777
Otros pasivos	18	374	4.390
Cuentas por pagar	19	43.084	41.595
Total del pasivo corriente		79.809	82.466
TOTAL DEL PASIVO		330.376	302.478
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		461.284	421.139

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto la información por acción expresada en pesos)

	Notas	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de		Por los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre de	
		2017	2016	2017	2016
Ingresos	20	183.199	155.542	66.034	55.849
Costos	21	(151.581)	(130.978)	(56.108)	(48.028)
Resultado bruto		31.618	24.564	9.926	7.821
Gastos de comercialización	22	(12.780)	(10.678)	(4.684)	(3.934)
Gastos de administración	22	(5.965)	(5.258)	(2.174)	(1.939)
Gastos de exploración	22	(1.760)	(1.504)	(334)	(312)
Deterioro de propiedades, planta y equipo		-	(36.188)	-	(36.188)
Otros resultados operativos, netos.....	23	(86)	1.422	316	(26)
Resultado operativo		11.027	(27.642)	3.050	(34.578)
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos.....	10	546	373	432	110
Ingresos financieros.....	24	8.963	12.592	4.350	1.483
Costos financieros	24	(18.865)	(18.234)	(7.297)	(6.064)
Otros resultados financieros	24	1.224	1.709	491	1.290
Resultados financieros, netos.....	24	(8.678)	(3.933)	(2.456)	(3.291)
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias		2.895	(31.202)	1.026	(37.759)
Impuesto a las ganancias	16	(2.185)	1.048	(780)	7.503
Resultado neto del período.....		710	(30.154)	246	(30.256)
Resultado neto del período atribuible a:					
- Accionistas de la controlante.....		330	(29.958)	93	(30.211)
- Interés no controlante		380	(196)	153	(45)
Resultado neto por acción básico y diluido	27	0,84	(76,49)	0,24	(77,14)
Otros resultados integrales					
Diferencia de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos ⁽¹⁾		(502)	(708)	(239)	(92)
Diferencia de conversión de YPF S.A. ⁽²⁾		12.086	23.272	5.873	2.940
Total otros resultados integrales del período⁽³⁾		11.584	22.564	5.634	2.848
Resultado total integral del período		12.294	(7.590)	5.880	(27.408)

(1) Se revertirán a resultados en el momento en que se produzca la venta de la inversión o el reembolso total o parcial del capital.

(2) No se revertien a resultados.

(3) Íntegramente atribuible a los accionistas de la controlante.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos)


Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre 2017

	Aportes de los propietarios								
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Acciones propias en cartera	Ajuste de acciones propias en cartera	Planes de beneficios en acciones	Costo de adquisición de acciones propias	Prima de negociación de acciones propias	Primas de emisión	Total
Saldos al inicio del ejercicio	3.923	6.085	10	16	61	(152)	(180)	640	10.403
Devengamiento de planes de beneficios en acciones ⁽⁴⁾	-	-	-	-	116	-	-	-	116
Recompra de acciones propias en cartera.....	(3)	(4)	3	4	-	(100)	-	-	(100)
Acciones entregadas por planes de beneficios ⁽³⁾	4	4	(4)	(4)	(185)	158	(36)	-	(63)
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 28 de abril de 2017 ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposiciones de las reuniones de Directorio del 8 de junio y 9 de julio de 2017 ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	3.924	6.085	9	16	(8)	(94)	(216)	640	10.356

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017

	Reservas					Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a		Total del patrimonio
	Legal	Para futuros dividendos	Para inversiones	Para compra de acciones propias	Especial ajuste inicial NIIF			Accionistas de la controlante	Interés no controlante	
Saldos al inicio del ejercicio	2.007	5	24.904	490	3.648	105.529	(28.231)	118.755	(94)	118.661
Devengamiento de planes de beneficios en acciones ⁽⁴⁾	-	-	-	-	-	-	-	116	-	116
Recompra de acciones propias en cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	(100)	-	(100)
Acciones entregadas por planes de beneficios ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	(63)	-	(63)
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 28 de abril de 2017 ⁽²⁾	-	711	(24.904)	(390)	(3.648)	-	28.231	-	-	-
Disposiciones de las reuniones de Directorio del 8 de junio y 9 de julio de 2017 ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	-	11.584	-	11.584	-	11.584
Resultado neto.....	-	-	-	-	-	-	330	330	380	710
Saldos al cierre del período	2.007	716	-	100	-	117.113 ⁽¹⁾	330	130.622	286	130.908

(1) Incluye 121.420 correspondientes al efecto de conversión de los estados financieros de YPF y (4.307) correspondientes al efecto de conversión de los estados financieros de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional distinta del dólar, tal como se detalla en la Nota 2.b.1. a los estados financieros consolidados anuales.

(2) Ver Nota 26.

(3) Se expone neto de la retención por el impuesto a las ganancias a los empleados relacionado con el plan de beneficios en acciones.

(4) Ver Nota 33.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Cont.)

(Importes expresados en millones de pesos argentinos)



Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016

	Aportes de los propietarios								
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Acciones propias en cartera	Ajuste de acciones propias en cartera	Planes de beneficios en acciones	Costo de adquisición de acciones propias	Prima de negociación de acciones propias	Primas de emisión	Total
Saldos al inicio del ejercicio	3.922	6.083	11	18	67	(277)	(115)	640	10.349
Devengamiento de planes de beneficios en acciones ⁽⁴⁾	-	-	-	-	108	-	-	-	108
Recompra de acciones propias en cartera.....	(2)	(3)	2	3	-	(50)	-	-	(50)
Acciones entregadas por planes de beneficios ⁽³⁾	3	5	(3)	(5)	(152)	169	(65)	-	(48)
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2016 ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición de la reunión de Directorio del 9 de junio de 2016 ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	<u>3.923</u>	<u>6.085</u>	<u>10</u>	<u>16</u>	<u>23</u>	<u>(158)</u>	<u>(180)</u>	<u>640</u>	<u>10.359</u>

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016

	Reservas						Patrimonio atribuible a			
	Legal	Para futuros dividendos	Para inversiones	Para compra de acciones propias	Especial ajuste inicial NIIF	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Accionistas de la controlante	Interés no controlante	Total del patrimonio
Saldos al inicio del ejercicio	2.007	5	21.264	440	3.648	78.115	4.585	120.413	48	120.461
Devengamiento de planes de beneficios en acciones ⁽⁴⁾	-	-	-	-	-	-	-	108	-	108
Recompra de acciones propias en cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	(50)	-	(50)
Acciones entregadas por planes de beneficios ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	(48)	-	(48)
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2016 ⁽²⁾	-	889	3.640	50	-	-	(4.579)	-	-	-
Disposición de la reunión de Directorio del 9 de junio de 2016 ⁽²⁾	-	(889)	-	-	-	-	-	(889)	-	(889)
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	-	22.564	-	22.564	-	22.564
Resultado neto.....	-	-	-	-	-	-	(29.958)	(29.958)	(196)	(30.154)
Saldos al cierre del período	<u>2.007</u>	<u>5</u>	<u>24.904</u>	<u>490</u>	<u>3.648</u>	<u>100.679</u>	<u>(29.952)</u>	<u>112.140</u>	<u>(148)</u>	<u>111.992</u>

(1) Incluye 104.254 correspondientes al efecto de conversión de los estados financieros de YPF S.A. y (3.575) correspondientes al efecto de conversión de los estados financieros de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional distinta del dólar, tal como se detalla en la Nota 2.b.1. a los estados financieros consolidados anuales.

(2) Ver Nota 25 a los estados financieros consolidados anuales.

(3) Se expone neto de la retención por el impuesto a las ganancias a los empleados relacionado con el plan de beneficios en acciones.

(4) Ver Nota 33.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Importes expresados en millones de pesos argentinos)

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
Actividades operativas:		
Resultado neto	710	(30.154)
<i>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo generado por las operaciones:</i>		
Resultados por participación en asociadas y negocios conjuntos	(546)	(373)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	37.454	34.411
Amortización de activos intangibles	605	511
Bajas de propiedades, planta y equipo y activos intangibles y consumo de materiales	3.218	3.601
Cargo por impuesto a las ganancias	2.185	(1.048)
Aumento neto de provisiones	2.316	3.792
Deterioro de propiedades, planta y equipo	-	36.188
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio, intereses y otros ⁽¹⁾	7.249	2.193
Plan de beneficios en acciones	116	108
Resultado por desconsolidación de subsidiarias	-	(1.528)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(7.827)	(15.393)
Otros créditos	2.131	7.034
Inventarios	(1.331)	(198)
Cuentas por pagar	4.310	(2.787)
Cargas fiscales	2.196	(142)
Remuneraciones y cargas sociales	293	290
Otros pasivos	(480)	177
Disminución de provisiones incluidas en el pasivo por pago/utilización	(981)	(1.303)
Dividendos cobrados	328	521
Cobro de seguros por pérdida de beneficio	-	607
Pagos de impuesto a las ganancias	(761)	(2.347)
Flujo neto de efectivo de las actividades operativas	51.185	34.160
Actividades de inversión:⁽²⁾		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(43.951)	(46.970)
Aportes y adquisiciones en asociadas y negocios conjuntos	(429)	(388)
Inversiones en activos financieros	-	(2.168)
Préstamos a terceros	-	(2.093)
Cobro de seguros por daño material	-	355
Intereses cobrados de activos financieros	511	-
Cobros por venta de activos financieros	2.404	-
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	(41.465)	(51.264)
Actividades de financiación:⁽²⁾		
Pago de préstamos	(24.877)	(49.442)
Pago de intereses	(13.525)	(11.621)
Toma de préstamos	33.403	79.770
Recompra de acciones propias en cartera	(100)	(50)
Aportes del interés no controlante	-	50
Dividendos pagados	-	(889)
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación	(5.099)	17.818
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	503	1.681
Desconsolidación de subsidiarias	-	(148)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	5.124	2.247
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	10.757	15.387
Efectivo y equivalentes al cierre del período	15.881	17.634
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	5.124	2.247

(1) No incluye la diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalentes de efectivo, la que se expone de manera separada en el presente cuadro.

(2) Las principales transacciones de inversión y financiación que no requirieron el uso de efectivo o equivalentes de efectivo consistieron en:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y cánones por extensión de concesiones pendientes de cancelación	4.673	4.783
Incremento de inversiones en activos financieros a través de una disminución en créditos por ventas y otros créditos	-	9.918

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS**

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto las acciones y la información por acción expresada en pesos, y a menos que se indique lo contrario)

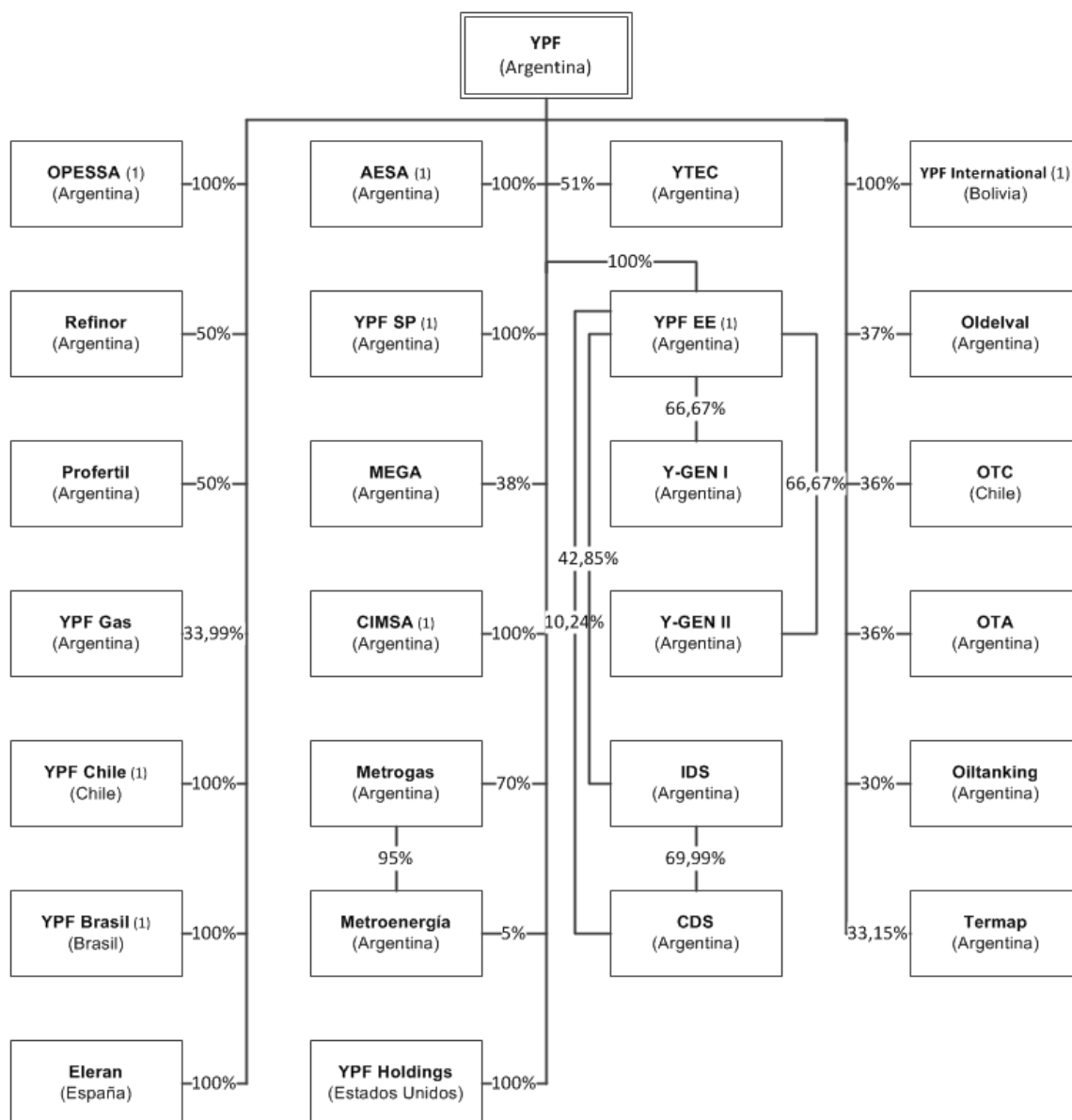
1. INFORMACIÓN GENERAL, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO DEL GRUPOInformación general

YPF Sociedad Anónima es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio es Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

YPF y sus subsidiarias forman el principal grupo de energía de la Argentina, que opera una cadena totalmente integrada de petróleo y gas con posiciones de liderazgo de mercado en todos los negocios de Upstream y Downstream del país.

Estructura y organización del grupo económico

El siguiente cuadro muestra la estructura organizacional, incluyendo las principales sociedades del Grupo, al 30 de septiembre de 2017:



(1) Tenencia directa e indirecta.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS**

**1. INFORMACIÓN GENERAL, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO DEL GRUPO (Cont.)**Organización del negocio

Al 30 de septiembre de 2017, el Grupo lleva a cabo sus operaciones de acuerdo con la siguiente organización:

- Upstream;
- Gas y Energía;
- Downstream;
- Administración central y otros, que abarca las restantes actividades no encuadradas en las categorías anteriores.

En la Nota 6 se detallan las actividades que abarca cada uno de los segmentos de negocio.

Casi la totalidad de las operaciones, propiedades y clientes se encuentran ubicados en Argentina. No obstante, el Grupo posee participación en un área exploratoria en Chile y en Bolivia. Asimismo, el Grupo comercializa lubricantes y derivados en Brasil y Chile.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS**2.a) Bases de preparación**

Los estados financieros intermedios condensados consolidados de YPF y sus subsidiarias por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 se presentan sobre la base de la aplicación de la NIC 34 "Información financiera intermedia". La adopción de las NIIF, tal como fueron emitidas por el IASB, fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la FACPCE y por las Normas de la CNV.

Asimismo, fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV. Dicha información se incluye en las notas a estos estados financieros intermedios condensados consolidados, sólo a efecto de cumplimiento con requerimientos regulatorios.

Estos estados financieros intermedios condensados consolidados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2016 preparados de acuerdo con las NIIF.

Los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 8 de noviembre de 2017.

Los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período sobre bases uniformes con las de los estados financieros consolidados anuales auditados. Los resultados del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados del Grupo por el ejercicio anual completo.

2.b) Políticas contables significativas

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales, excepto por la política de valuación del impuesto a las ganancias detallada en la Nota 16. Las políticas contables más significativas se describen en la Nota 2.b) a los estados financieros consolidados anuales.

Adopción de nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2017

El Grupo ha adoptado todas las normas e interpretaciones nuevas y revisadas, emitidas por el IASB, que son relevantes para sus operaciones y de aplicación efectiva obligatoria al 30 de septiembre de 2017, tal como se describe en la Nota 2.b.24) a los estados financieros consolidados anuales. Las normas e interpretaciones nuevas y revisadas mencionadas previamente no han tenido impacto en los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS (Cont.)

Moneda funcional y moneda de presentación

Tal como se menciona en la Nota 2.b.1. a los estados financieros consolidados anuales, YPF ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Asimismo, de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 562 de la CNV, YPF debe presentar sus estados financieros en pesos.

2.c) Estimaciones y juicios contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre, fueron consistentes con las aplicadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados anuales, detalladas en las Notas 2.b) y 2.c) a dichos estados financieros, sobre estimaciones y juicios contables.

2.d) Información comparativa

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 y por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016 son parte integrante de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados y tienen el propósito de que se lean en relación con esos estados financieros.

3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

Históricamente, los resultados del Grupo han estado sujetos a fluctuaciones estacionales durante el año, particularmente como resultado de mayores ventas de gas natural durante el invierno. Después de la devaluación de 2002 y como consecuencia del congelamiento de los precios de gas natural impuesto por el gobierno argentino, el uso de este combustible se ha diversificado, lo que genera un aumento de su demanda a largo plazo durante todo el año. Sin embargo, las ventas de gas natural siguen siendo más altas en el invierno para el sector residencial del mercado interno argentino, cuyos precios son más bajos que en otros sectores del mercado argentino. No obstante lo anterior, bajo el Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural (ver Nota 30.h) a los estados financieros consolidados anuales), se invitó a las empresas productoras de gas para presentar ante el MINEM, antes del 30 de junio 2013, proyectos para aumentar la inyección de gas natural, a fin de recibir un aumento del precio de 7,50 US\$/MMBtu para todo el gas natural adicional inyectado. Estos proyectos deberán cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el mencionado programa y estarán sujetos a consideración y aprobación del MINEM, incluyendo un plazo máximo de cinco años, renovable a petición del beneficiario, previa decisión del MINEM. Si la empresa beneficiaria en un mes determinado no alcanza el aumento de la producción comprometida, tendrá que compensar dichos volúmenes no producidos. El programa de precios del gas natural se incorporó en la Ley de Hidrocarburos, modificada por la Ley N° 27.007.

Considerando lo anterior, la estacionalidad en las operaciones del Grupo no es significativa.

4. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, no existieron adquisiciones o disposiciones significativas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez. El Grupo dispone de una organización y de sistemas que le permiten identificar, medir y adoptar las medidas necesarias con el objetivo de minimizar los riesgos a los que está expuesto.

Los estados financieros intermedios condensados consolidados no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales.

No han habido cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por el Grupo desde el cierre del ejercicio anual. Ver Nota 4 a los estados financieros consolidados anuales y Nota 31 a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los distintos segmentos en los que se estructura la organización del Grupo tienen en consideración las diferentes actividades de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos. La citada estructura organizativa se fundamenta en la forma en la que la máxima autoridad en la toma de decisiones analiza las principales magnitudes operativas y financieras para la toma de decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento, considerando asimismo la estrategia de negocios del Grupo.

Upstream

El segmento de Upstream desarrolla todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas natural.

Obtiene sus ingresos por (i) la venta del petróleo producido al segmento de Downstream y, marginalmente, por su venta a terceros; y (ii) la venta del gas producido al segmento de Gas y Energía, que incluye la percepción del Plan de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural.

Gas y Energía

Con fecha 15 de marzo de 2016, se creó la Vicepresidencia Ejecutiva de Gas y Energía, y durante el pasado ejercicio se fue determinando el ámbito completo de gestión de esta nueva unidad de negocio.

El segmento de Gas y Energía obtiene sus ingresos mediante el desarrollo de las actividades relativas a: (i) la comercialización de gas natural a terceros y al segmento de Downstream, (ii) la operación comercial y técnica de las terminales de regasificación de GNL en Bahía Blanca y Escobar, a través de la contratación de sendos buques regasificadores, (iii) la distribución de gas natural y (iv) la generación de electricidad tanto convencional como aquella proveniente de energías renovables.

Además del producido por la venta de gas natural a terceros e intersegmento, el que luego es reconocido como "compra" al segmento Upstream, Gas y Energía devenga un fee a su favor con el segmento Upstream por realizar dicha comercialización.

A partir de 2017, la Vicepresidencia de Gas y Energía acordó asumir todos los eventuales riesgos derivados de la administración y gestión de cobranza del Plan de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural, por lo que comenzó a registrar el mismo dentro de los Ingresos por ventas del segmento, para luego transferirlo al segmento de Upstream como una operación intersegmento.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)

Downstream

El segmento de Downstream desarrolla las actividades relativas a: (i) la refinación de petróleo y producción de petroquímicos, (ii) la comercialización de productos refinados y petroquímicos obtenidos de estos procesos, (iii) la logística relativa al transporte de petróleo y gas hacia las refinерías y al transporte y distribución de los productos refinados y petroquímicos para ser comercializados en los diferentes canales de ventas.

Obtiene sus ingresos por la comercialización mencionada en el punto (ii) anterior, la cual se desarrolla a través de los negocios de Retail, Industria, Agro, GLP, Química y Lubricantes y Especialidades.

Incurre en todos los gastos relativos a las actividades antes mencionadas, incluyendo la compra de petróleo al segmento de Upstream y a terceros y del gas natural a ser consumido en los complejos industriales de refinерías y petroquímica al segmento de Gas y Energía.

Administración central y otros

Abarca las restantes actividades realizadas por el Grupo, que no se encuadran en las categorías antes mencionadas, comprendiendo principalmente los gastos y activos de la administración central y las actividades de construcción.

Las ventas entre segmentos de negocio se realizaron a precios internos de transferencia establecidos por el Grupo, que reflejan aproximadamente los precios de mercado doméstico.

El resultado operativo y los activos para cada segmento han sido determinados después de ajustes de consolidación.

Tal como lo requiere la NIIF 8, se ha dado efecto retroactivo a la información comparativa por la creación del nuevo segmento.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS****6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Cont.)**

	<u>Upstream</u>	<u>Gas y Energía</u>	<u>Downstream</u>	<u>Administración central y otros</u>	<u>Ajustes de consolidación⁽¹⁾</u>	<u>Total</u>
<u>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017</u>						
Ingresos por ventas	473	43.772	138.942	1.903	(1.891)	183.199
Ingresos intersegmentos	83.845	2.900	694	5.165	(92.604)	-
Ingresos	<u>84.318</u>	<u>46.672</u>	<u>139.636</u>	<u>7.068</u>	<u>(94.495)</u>	<u>183.199</u>
Resultado operativo	375	3.064	10.661	(2.814)	(259)	11.027
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	-	353	193	-	-	546
Depreciación de propiedades, planta y equipo	31.497 ⁽²⁾	197	5.027	733	-	37.454
Inversión en propiedades, planta y equipo	31.852	2.605	5.648	777	-	40.882
Activos	<u>234.575</u>	<u>48.463</u>	<u>139.815</u>	<u>39.844</u>	<u>(1.413)</u>	<u>461.284</u>
<u>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016</u>						
Ingresos por ventas	15.620	18.335	119.801	1.786	-	155.542
Ingresos intersegmentos	69.645	2.287	598	5.273	(77.803)	-
Ingresos	<u>85.265</u>	<u>20.622</u>	<u>120.399</u>	<u>7.059</u>	<u>(77.803)</u>	<u>155.542</u>
Resultado operativo	(28.980)	1.183	2.573	(617)	(1.801)	(27.642)
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	-	159	214	-	-	373
Depreciación de propiedades, planta y equipo	29.795 ⁽²⁾	217	3.795	604	-	34.411
Deterioro de propiedades, planta y equipo	36.188	-	-	-	-	36.188
Inversión en propiedades, planta y equipo	35.329	1.257	6.516	1.134	-	44.236
<u>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016</u>						
Activos	236.173	25.866	125.536	34.739	(1.175)	421.139

(1) Corresponde a la eliminación entre segmentos del Grupo YPF.

(2) Incluye la depreciación del cargo por deterioro de propiedades, planta y equipo

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Determinación del valor razonable

La determinación del valor razonable se encuentra expuesta en la Nota 6 a los estados financieros consolidados anuales.

Los siguientes cuadros presentan los activos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

Activos financieros	30 de septiembre de 2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en activos financieros:				
- Fondos comunes de inversión.....	-	-	-	-
- Títulos públicos.....	14.109 ⁽¹⁾	-	-	14.109
	<u>14.109</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14.109</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Fondos comunes de inversión.....	9.227	-	-	9.227
	<u>9.227</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9.227</u>
	<u>23.336</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23.336</u>
Activos financieros	31 de diciembre de 2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en activos financieros:				
- Fondos comunes de inversión.....	53	-	-	53
- Títulos públicos.....	15.232 ⁽¹⁾	-	-	15.232
	<u>15.285</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.285</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Fondos comunes de inversión.....	2.808	-	-	2.808
	<u>2.808</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.808</u>
	<u>18.093</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18.093</u>

(1) Al 30 de septiembre de 2017, 6.618 se han clasificado como No corrientes y 7.491 se han clasificado como Corrientes. Al 31 de diciembre de 2016, 7.737 se han clasificado como No corrientes y 7.495 se han clasificado como Corrientes.

El Grupo no posee pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Estimaciones de valor razonable

Desde el 31 de diciembre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2017, no ha habido cambios significativos en las circunstancias comerciales o económicas que afecten el valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo, ya sea que se encuentren medidos a valor razonable o costo amortizado.

Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017.

Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado

El valor razonable estimado de los préstamos, considerando precios de cotización sin ajustar (Nivel 1) para obligaciones negociables y tasas de interés ofrecidas al Grupo (Nivel 3) para el remanente de los préstamos financieros, ascendió a 181.202 y 157.133 al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

El valor razonable de los siguientes activos financieros y pasivos financieros no difieren significativamente de su valor contable:

- Otros créditos
- Créditos por ventas
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por pagar
- Otros pasivos

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS

8. ACTIVOS INTANGIBLES

La evolución de los activos intangibles del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Concesiones de servicios	Derechos de exploración	Otros intangibles	Total
Valor de origen.....	9.527	2.990	4.260	16.777
Amortización acumulada.....	5.553	155	3.710	9.418
Saldos al 31 de diciembre de 2015.....	3.974	2.835	550	7.359
Costos				
Aumentos.....	642	75	171	888
Efectos de conversión.....	2.127	612	936	3.675
Disminuciones y reclasificaciones.....	(547)	(584)	127	(1.004)
Amortización acumulada				
Aumentos.....	437	-	280	717
Efectos de conversión.....	1.245	-	848	2.093
Disminuciones y reclasificaciones.....	-	(6)	-	(6)
Valor de origen.....	11.749	3.093	5.494	20.336
Amortización acumulada.....	7.235	149	4.838	12.222
Saldos al 31 de diciembre de 2016.....	4.514	2.944	656	8.114
Costos				
Aumentos.....	563	-	96	659
Efectos de conversión.....	1.082	264	489	1.835
Disminuciones y reclasificaciones.....	(13)	(149)	187	25
Amortización acumulada				
Aumentos.....	444	-	161	605
Efectos de conversión.....	674	-	453	1.127
Disminuciones y reclasificaciones.....	1	(149)	17	(131)
Valor de origen.....	13.381	3.208	6.266	22.855
Amortización acumulada.....	8.354	-	5.469	13.823
Saldos al 30 de septiembre de 2017.....	5.027	3.208	797	9.032

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Valor residual de propiedades, planta y equipo.....	368.855	345.679
Provisión para materiales y equipos obsoletos	(1.578)	(1.380)
Provisión por deterioro de propiedades, planta y equipo	(32.607)	(36.285)
	<u>334.670</u>	<u>308.014</u>

La evolución de las propiedades, planta y equipo del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Terrenos y edificios	Propiedad minera, pozos y equipos de explotación	Equipamiento de destilerías y plantas petroquímicas	Equipos de transporte	Materiales y equipos en depósito	Perforaciones y obras en curso	Perforaciones exploratorias en curso	Muebles y útiles e instalaciones	Equipos de comercialización	Infraestructura de distribución de gas natural	Instalaciones de generación de energía eléctrica	Otros bienes	Total
Valor de origen.....	13.949	458.066	69.429	3.650	13.478	76.803	3.647	5.603	10.778	2.931	1.573	8.291	668.198
Depreciación acumulada.....	5.920	324.922	41.138	2.392	-	-	-	4.699	6.921	1.181	1.283	5.620	394.076
Saldos al 31 de diciembre de 2015...	<u>8.029</u>	<u>133.144</u>	<u>28.291</u>	<u>1.258</u>	<u>13.478</u>	<u>76.803</u>	<u>3.647</u>	<u>904</u>	<u>3.857</u>	<u>1.750</u>	<u>290</u>	<u>2.671</u>	<u>274.122</u>
Costos													
Aumentos.....	140	3.831	1	3	6.968	52.610	1.392	25	-	-	2	76	65.048
Efectos de conversión.....	2.975	104.086	16.601	802	2.494	14.602	626	1.260	2.430	-	-	1.658	147.534
Disminuciones y reclasificaciones.....	1.365	59.645	26.529	1.096	(8.701)	(91.342)	(3.687)	1.201	1.138	260	187	(60)	(12.369)
Depreciación acumulada													
Aumentos.....	360	40.729	4.312	414	-	-	-	668	642	75	111	318	47.629
Efectos de conversión.....	1.257	73.288	9.288	516	-	-	-	1.052	1.558	-	-	1.142	88.101
Disminuciones y reclasificaciones.....	(40)	(6.937)	(3)	(37)	-	-	-	(18)	(2)	45	-	(82)	(7.074)
Valor de origen.....	18.429	625.628	112.560	5.551	14.239	52.673	1.978	8.089	14.346	3.191	1.762	9.965	868.411
Depreciación acumulada.....	7.497	432.002	54.735	3.285	-	-	-	6.401	9.119	1.301	1.394	6.998	522.732
Saldos al 31 de diciembre de 2016...	<u>10.932</u>	<u>193.626</u> ⁽¹⁾	<u>57.825</u>	<u>2.266</u>	<u>14.239</u>	<u>52.673</u>	<u>1.978</u>	<u>1.688</u>	<u>5.227</u>	<u>1.890</u>	<u>368</u>	<u>2.967</u>	<u>345.679</u>
Costos													
Aumentos.....	45	608	42	63	4.995	33.410	1.550	10	-	-	1	158	40.882
Efectos de conversión.....	1.563	57.456	10.049	516	1.105	4.758	171	730	1.395	-	-	843	78.586
Disminuciones y reclasificaciones.....	(158)	20.841	626	764	(5.049)	(23.646)	(1.060)	481	1.493	160	5	107	(5.436)
Depreciación acumulada													
Aumentos.....	325	37.827	3.919	455	-	-	-	508	616	60	51	228	43.989
Efectos de conversión.....	662	40.794	5.051	305	-	-	-	592	852	-	-	591	48.847
Disminuciones y reclasificaciones.....	(59)	(942)	(953)	(35)	-	-	-	32	(1)	-	-	(22)	(1.980)
Valor de origen.....	19.879	704.533	123.277	6.894	15.290	67.195	2.639	9.310	17.234	3.351	1.768	11.073	982.443
Depreciación acumulada.....	8.425	509.681	62.752	4.010	-	-	-	7.533	10.586	1.361	1.445	7.795	613.588
Saldos al 30 de septiembre de 2017	<u>11.454</u>	<u>194.852</u> ⁽¹⁾	<u>60.525</u>	<u>2.884</u>	<u>15.290</u>	<u>67.195</u> ⁽²⁾	<u>2.639</u>	<u>1.777</u>	<u>6.648</u>	<u>1.990</u>	<u>323</u>	<u>3.278</u>	<u>368.855</u>

(1) Incluye 9.881 y 9.147 de propiedad minera al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

(2) Existen 35 pozos exploratorios al 30 de septiembre de 2017. Durante el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, se han iniciado 25 pozos, y 17 pozos han sido cargados a gastos de exploración y 10 pozos han sido transferidos a propiedades con reservas probadas en la cuenta Propiedad minera, pozos y equipos de explotación.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE- 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS**

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)**

El Grupo capitaliza los costos financieros como parte del costo de los activos. En los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, la tasa de capitalización ha sido 11,84% y 12,91%, respectivamente, y el monto activado por ese concepto ha ascendido a 543 y 1.043 respectivamente para los períodos mencionados.

A continuación se describe la evolución de la provisión para materiales y equipos obsoletos por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	1.380	762
Aumento con cargo a resultado	6	22
Cancelaciones por utilización	(6)	-
Transferencias y otros movimientos	65	-
Diferencia de conversión	133	139
Saldo al cierre del período	1.578	923

A continuación se describe la evolución de la provisión por deterioro de propiedades, planta y equipo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	36.285	2.455
Aumento con cargo a resultado	-	36.188
Depreciaciones ⁽¹⁾	(6.535)	(439)
Diferencia de conversión	2.857	411
Desconsolidación de subsidiarias	-	(105)
Saldo al cierre del período	32.607	38.510

(1) Se incluye en la línea "Depreciación de propiedades, planta y equipo" en la Nota 22.

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El Grupo no posee inversiones en subsidiarias con interés no controlante significativo. Asimismo, el Grupo no posee inversiones en asociadas o negocios conjuntos que sean significativos.

El siguiente cuadro muestra en forma agrupada, atento a no ser ninguna de las sociedades individualmente material, el valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Valor de las inversiones en asociadas	1.656	1.478
Valor de las inversiones en negocios conjuntos	4.803	4.022
Provisión para desvalorización de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(12)	(12)
	6.447	5.488
Expuestas en Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	6.447	5.488

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (Cont.)

Los principales movimientos ocurridos durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, que han afectado el valor de las inversiones antes mencionadas, corresponden a:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	5.488	4.372
Adquisiciones y aportes	448	388
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos	546	373
Diferencias de conversión	295	483
Dividendos distribuidos	(328)	(521)
Reducción de capital en asociadas	(2)	-
Saldo al cierre del período	6.447	5.095

El siguiente cuadro muestra las principales magnitudes de resultados de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos del Grupo, calculadas de acuerdo al valor patrimonial proporcional en las mismas, por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016. El Grupo ha ajustado, de corresponder, los valores informados por dichas sociedades para adaptarlos a los criterios contables utilizados por el Grupo para el cálculo del valor patrimonial proporcional en las fechas antes mencionadas:

	Asociadas		Negocios conjuntos	
	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de		Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016	2017	2016
Resultado neto	285	173	261	200
Otros resultados integrales	23	25	272	458
Resultado integral del período	308	198	533	658

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE- 2017

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS



10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (Cont.)

A continuación se detalla la información de subsidiarias:

Denominación y Emisor	Características de los valores			Información sobre el ente emisor							
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Actividad principal	Domicilio legal	Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio	Participación sobre capital social	
Subsidiarias:⁽⁹⁾											
YPF Internacional S.A. ⁽⁷⁾	Ordinarias	Bs.	100	66.897	Inversión	Calle La Plata 19, Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia	30-09-17	15	(1)	24	100,00%
YPF Holdings Inc. ⁽⁷⁾	Ordinarias	US\$	0,01	810.614	Inversión y financiera	10333 Richmond Avenue I, Suite 1050, TX, U.S.A.	30-09-17	13.989	(405)	(3.441)	100,00%
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	Ordinarias	\$	1	163.701.747	Gestión comercial de estaciones de servicios de propiedad de YPF	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-17	164	407	605	99,99%
A-Evangelista S.A.	Ordinarias	\$	1	307.095.088	Servicios de ingeniería y construcción	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-17	307	64	1.188	100,00%
YPF Servicios Petroleros S.A.	Ordinarias	\$	1	50.000	Servicios de perforación y/o reparación de pozos	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-17	- ⁽⁸⁾	(237)	(255)	100,00%
Metrogas S.A.	Ordinarias	\$	1	398.419.700	Prestación del servicio público de distribución de gas natural.	Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Buenos Aires, Argentina.	30-09-17	569	1.031	8.045	70,00%
YPF Energía Eléctrica S.A.	Ordinarias	\$	1	2.381.228.100	Exploración, explotación, industrialización y comercialización de hidrocarburos y generación, transporte y comercialización de energía eléctrica	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-17	30	641	3.154	100,00%
YPF Chile S.A. ⁽⁷⁾	Ordinarias	-	-	50.968.649	Compraventa de lubricantes y combustibles de aviación y estudio y exploración de hidrocarburos	Villarica 322; Módulo B1, Qilicura, Santiago	30-09-17	788	(109)	1.280	100,00%
YPF Tecnología S.A.	Ordinarias	\$	1	234.291.000	Investigación, desarrollo, producción y comercialización de tecnologías, conocimientos, bienes y servicios	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-17	459	31	684	51,00%
YPF Europe B.V. ⁽⁷⁾	Ordinarias	US\$	0,01	15.660.437.309	Inversión y financiera	Prins Bernardplein 200, 1097 JB, Amsterdam, Holanda	31-12-16	- ⁽⁸⁾	132	12	100,00%
YSUR Inversora S.A.U. ⁽⁷⁾⁽¹⁰⁾	-	-	-	-	Inversión	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-16	2.657	(1)	5.397	100,00%
YSUR Inversiones Petroleras S.A.U. ⁽⁷⁾⁽¹⁰⁾	-	-	-	-	Inversión	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-16	230	- ⁽⁸⁾	391	100,00%
YSUR Petrolera Argentina S.A. ⁽⁷⁾⁽¹⁰⁾	-	-	-	-	Exploración, extracción, explotación, almacenamiento, transporte, industrialización y comercialización de hidrocarburos, como así también otras operaciones vinculadas a tales fines	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-16	634	106	570	100,00%
Compañía de Inversiones Mineras S.A.	Ordinarias	\$	1	17.043.060	Exploración, explotación, transformación, administración, almacenamiento y transporte de todo tipo de minerales; montajes, construcción y operación de instalaciones y estructuras y procesamiento de productos relacionados con la actividad minera	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	30-09-17	236	(10)	192	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (Cont.)

A continuación se detallan las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Características de los valores	30-09-2017												31-12-2016	
	Información sobre el ente emisor							Últimos estados financieros disponibles					Participación sobre capital social	Valor registrado ⁽⁹⁾
	Denominación y Emisor	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado ⁽³⁾	Costo ⁽²⁾	Actividad principal	Domicilio legal	Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio		
Negocios conjuntos:														
Compañía Mega S.A. ⁽⁷⁾⁽⁶⁾	Ordinarias	\$	1	244.246.140	1.379	-	Separación, fraccionamiento y transporte de líquidos de gas natural	San Martín 344, P. 10º, Buenos Aires, Argentina	30-06-17	643	762	2.072	38,00%	1.208
Profertil S.A. ⁽⁷⁾	Ordinarias	\$	1	391.291.320	2.151	-	Producción y venta de fertilizantes	Alicia Moreau de Justo 740, P. 3, Buenos Aires, Argentina	30-06-17	783	60	1.112	50,00%	1.897
Refinería del Norte S.A.	Ordinarias	\$	1	45.803.655	460	-	Refinación	Maipú 1, P. 2º, Buenos Aires, Argentina	30-06-17	92	(33)	957	50,00%	468
					3.990	-								3.573
Asociadas:														
Oleoductos del Valle S.A.	Ordinarias	\$	10	4.072.749	212	-	Transporte de petróleo por ducto	Florida 1, P. 10º, Buenos Aires, Argentina	30-09-17	110	135	576	37,00%	174 ⁽¹⁾
Terminales Marítimas Patagónicas S.A.	Ordinarias	\$	10	476.034	101	-	Almacenamiento y despacho de petróleo	Av. Leandro N. Alem 1180, P. 11º, Buenos Aires, Argentina	30-06-17	14	12	296	33,15%	94
Oiltanking Ebytem S.A.	Ordinarias	\$	10	351.167	176	-	Transporte y almacenamiento de hidrocarburos	Terminal Marítima Puerto Rosales – Provincia de Buenos Aires, Argentina.	30-09-17	12	173	204	30,00%	184
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Preferidas	\$	1	15.579.578	41	-	Transporte de gas por ducto	San Martín 323, P.13º, Buenos Aires, Argentina	31-12-16	156	100	329	10,00%	33
Central Dock Sud S.A.	Ordinarias	\$	0,01	11.869.095.145	210	126	Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque	Pasaje Ingeniero Butty 220, P.16º, Buenos Aires, Argentina	31-03-17	1.231	46	1.865	10,25% ⁽⁵⁾	175
Inversora Dock Sud S.A.	Ordinarias	\$	1	355.270.303	651	415	Inversión y financiera	Pasaje Ingeniero Butty 220, P.16º, Buenos Aires, Argentina	31-03-17	829	32	1.343	42,86%	569
Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A.	Preferidas	\$	1	12.135.167	40	-	Transporte de petróleo por ducto	Macacha Güemes 515, P.3º, Buenos Aires, Argentina	30-06-17	34	5	115	36,00%	37
YPF Gas S.A.	Ordinarias	\$	1	175.997.158	194	-	Fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de gas para uso industrial y/o doméstico	Macacha Güemes 515, P.3º, Buenos Aires, Argentina	30-06-17	176	96	764	34,00%	172
Otras sociedades:														
Diversas ⁽⁴⁾	-	-	-	-	844	132	-	-	-	-	-	-	-	489
					2.469	673								1.927
					6.459	673								5.500

(1) Corresponde al porcentaje de participación sobre el patrimonio de la sociedad, neto de resultados no trascendidos a terceros.

(2) Corresponde al costo neto de dividendos cobrados y reducciones de capital.

(3) Corresponde al porcentaje de participación sobre el patrimonio de la sociedad más ajustes para adecuar los criterios contables a los de YPF.

(4) Incluye Gasoducto del Pacífico (Cayman) Ltd., A&C Pipeline Holding Company, Poligás Luján S.A.C.I., Oleoducto Transandino (Chile) S.A., Bizoy S.A., Civeny S.A., Bioceres S.A., Y-GEN Eléctrica S.R.L., Y-GEN Eléctrica II S.R.L., Y-GEN Eléctrica III S.R.L., Y-GEN Eléctrica IV S.R.L. y Petrofaro S.A.

(5) Adicionalmente, el Grupo posee un 29,99% de participación indirecta en el capital a través de Inversora Dock Sud S.A.

(6) En función de lo estipulado en el convenio de accionistas, existe control conjunto de parte de los accionistas en esta sociedad.

(7) Se ha definido el dólar como la moneda funcional de la presente sociedad.

(8) No se expone valor alguno dado que el valor registrado es menor a 1.

(9) Adicionalmente se consolidan Compañía Minera de Argentina S.A., YPF Services USA Corp., YPF Brasil Comércio Derivado de Petróleo Ltda., Wokler Investment S.A., YPF Colombia S.A.S., Miwen S.A., Eleran Inversiones 2011 S.A.U., Lestery S.A., Energía Andina S.A., YPF Resources Netherlands B.V., Bajo del Toro I S.R.L. y Bajo del Toro II S.R.L.

(10) Sociedades fusionadas con YPF.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS

11. INVENTARIOS

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Productos destilados.....	15.504	13.390
Petróleo crudo y gas natural.....	7.264	6.551
Productos en procesos.....	563	411
Obras para terceros en ejecución.....	195	12
Materia prima, envases y otros.....	1.514	1.456
	<u>25.040</u> ⁽¹⁾	<u>21.820</u> ⁽¹⁾

(1) Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el costo de los inventarios no supera su valor neto de realización.

12. OTROS CRÉDITOS

	30 de septiembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudores por servicios.....	69	2.005	-	1.733
Créditos de impuestos y reembolsos por exportaciones.....	302	3.227	291	4.648
Préstamos a terceros y saldos con sociedades relacionadas ⁽¹⁾	634	1.107	2.495	1.703
Depósitos en garantía.....	1	241	17	214
Gastos pagados por adelantado.....	136	971	159	702
Anticipo y préstamos a empleados.....	16	371	12	335
Anticipo a proveedores y despachantes de aduana ⁽²⁾	-	2.461	-	1.691
Créditos con socios de UT y Consorcios.....	684	741	816	1.361
Diversos.....	34	564	134	1.111
	<u>1.876</u>	<u>11.688</u>	<u>3.924</u>	<u>13.498</u>
Provisión para otros créditos de cobro dudoso.....	<u>(236)</u>	<u>(44)</u>	<u>(15)</u>	<u>(42)</u>
	<u>1.640</u>	<u>11.644</u>	<u>3.909</u>	<u>13.456</u>

(1) Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 32.

(2) Incluye, entre otros, anticipos a despachantes de aduana que principalmente corresponden a adelantos para el pago de impuestos y derechos vinculados a la importación de combustibles y bienes.

13. CRÉDITOS POR VENTAS

	30 de septiembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudores comunes y sociedades relacionadas ⁽¹⁾	392	43.227	87	34.729
Provisión para deudores por venta de cobro dudoso.....	-	(1.239)	-	(1.084)
	<u>392</u>	<u>41.988</u>	<u>87</u>	<u>33.645</u>

(1) Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 32.

Evolución de la provisión para deudores por venta de cobro dudoso

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio.....	1.084	848
Aumentos con cargo a resultados.....	97	130
Aplicaciones con cargo a resultados.....	(120)	(26)
Cancelaciones por pago/utilización.....	(2)	-
Otros movimientos.....	117	-
Diferencia de conversión.....	63	84
Saldo al cierre del período.....	<u>1.239</u>	<u>1.036</u>

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Caja y bancos.....	6.639	7.922
Colocaciones transitorias a corto plazo.....	15	27
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ⁽¹⁾	9.227	2.808
	<u>15.881</u>	<u>10.757</u>

(1) Ver Nota 7.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS

15. PROVISIONES

La evolución de las provisiones del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Provisión para juicios y contingencias		Provisión para gastos de medio ambiente		Provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos		Provisión para pensiones		Total	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Saldos al 31 de diciembre de 2015	10.375	149	1.620	1.400	27.380	429	248	31	39.623	2.009
Aumentos con cargos a resultados	1.579	335	962	32	3.023	-	97	-	5.661	367
Aplicaciones con cargos a resultados.....	(158)	(258)	-	-	(10)	(77)	(1)	-	(169)	(335)
Cancelaciones por pago/utilización.....	9	(239)	-	(869)	(48)	(584)	-	(13)	(39)	(1.705)
Diferencias de cambio y de conversión, netas.....	1.221	7	159	52	6.245	94	26	3	7.651	156
Desconsolidación de subsidiarias	(2.213)	(11)	(1.351)	(607)	(515)	-	(357)	(34)	(4.436)	(652)
Reclasificaciones y otros movimientos	(1.608)	586	(860)	860	1.548	695	(13)	13	(933)	2.154
Saldos al 31 de diciembre de 2016	9.205	569	530	868	37.623	557	-	-	47.358	1.994
Aumentos con cargos a resultados	1.403	61	415	-	2.166	-	-	-	3.984	61
Aplicaciones con cargos a resultados.....	(1.417)	(290)	(6)	-	(2)	1	-	-	(1.425)	(289)
Cancelaciones por pago/utilización.....	(15)	(89)	-	(505)	-	(372)	-	-	(15)	(966)
Diferencias de cambio y de conversión, netas.....	676	46	-	-	3.545	36	-	-	4.221	82
Reclasificaciones y otros movimientos	2.755 ⁽¹⁾	174	(539)	539	(223)	223	-	-	1.993	936
Saldos al 30 de septiembre de 2017	12.607	471	400	902	43.109	445	-	-	56.116	1.818

(1) Incluye 2.932 de reclasificaciones de Otros pasivos. Ver Nota 18.

Las provisiones para juicios, reclamos y pasivos ambientales se describen en la Nota 14 a los estados financieros consolidados anuales.

No se han identificado nuevas provisiones significativas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, ni se han modificado las evaluaciones de los asuntos existentes al 31 de diciembre de 2016, con excepción de lo mencionado en la Nota 28.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS**

**16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

De acuerdo con la NIC 34, en los períodos intermedios, el cargo a resultados por impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de la mejor estimación a la fecha de la tasa impositiva efectiva proyectada al cierre del ejercicio. Los importes calculados para el gasto por impuesto para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, podrían requerir ajustes en períodos posteriores en caso que a partir de nuevos elementos de juicio se modifique la estimación de la tasa impositiva efectiva proyectada.

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
Impuesto a las ganancias corriente	(540)	(546)
Impuesto diferido.....	(1.645)	1.594
	<u>(2.185)</u>	<u>1.048</u>

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales intermedios condensados consolidados de cada período, es la siguiente:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	2.895	(31.202)
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado neto antes de impuesto a las ganancias.....	(1.013)	10.921
Efecto de la valuación de propiedades, planta y equipo y activos intangibles en su moneda funcional.....	(7.015)	(18.302)
Diferencias de cambio.....	6.225	9.861
Efecto de la valuación de inventarios en su moneda funcional	(743)	(1.505)
Resultado de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos	191	131
Diversos	170	(58)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>(2.185)</u>	<u>1.048</u>

No se han registrado los siguientes activos por impuestos diferidos dado que no cumplen los criterios para su registro de acuerdo a NIIF:

- Al 30 de septiembre de 2017, no se han registrado 179, que corresponden a créditos fiscales por quebrantos acumulados de subsidiarias, los cuales tienen vencimiento a partir de 2017.
- Al 31 de diciembre de 2016, no se han registrado 1.138, que corresponden a créditos fiscales por quebrantos acumulados de subsidiarias, de los cuales 1.090 tienen vencimiento a partir de 2017 y 48 tienen vencimiento indeterminado.

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activos impositivos diferidos		
Provisiones y otros pasivos no deducibles	3.259	3.607
Quebrantos y otros créditos fiscales.....	3.438	3.837
Diversos.....	104	82
Total activo impositivo diferido	<u>6.801</u>	<u>7.526</u>
Pasivos impositivos diferidos		
Propiedades, planta y equipo.....	(46.592)	(45.579)
Diversos.....	(3.801)	(3.848)
Total pasivo impositivo diferido	<u>(50.393)</u>	<u>(49.427)</u>
Total impuesto diferido, neto	<u>(43.592)</u>	<u>(41.901)</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se han clasificado como activo por impuesto diferido 441 y 564, respectivamente, y como pasivo por impuesto diferido 44.033 y 42.465, respectivamente, que surge de las posiciones netas de impuesto diferido de cada una de las sociedades individuales que forman parte de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las causas que generaron imputaciones dentro de los "Otros resultados integrales" no generaron diferencias temporales objeto de impuesto a las ganancias.

17. PRÉSTAMOS

	Tasa de interés ⁽¹⁾		Vencimiento	30 de septiembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
				No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
En pesos							
Obligaciones negociables	16,50%	- 25,83%	2017-2024	32.454	4.242	29.194	4.400
Préstamos financieros ⁽³⁾	20,00%	- 24,44%	2017-2021	823	2.774	2.416	1.459
Adelantos en cuenta corriente	-	-	-	-	-	-	4.037 ⁽⁵⁾
				<u>33.277</u>	<u>7.016</u>	<u>31.610</u>	<u>9.896</u>
En monedas distintas del peso							
Obligaciones negociables ⁽²⁾⁽⁴⁾⁽⁶⁾	3,50%	- 10,00%	2017-2028	106.495	3.014	86.116	4.360
Prefinanciación de exportaciones	0,95%	- 8,22%	2017-2019	353	6.595	1.908	6.491
Financiación de importaciones	1,60%	- 4,65%	2017-2018	-	3.172	-	2.439
Préstamos financieros ⁽⁶⁾	1,00%	- 8,55%	2017-2025	8.107	4.633	7.934	3.591
				<u>114.955</u>	<u>17.414</u>	<u>95.958</u>	<u>16.881</u>
				<u>148.232</u>	<u>24.430</u>	<u>127.568</u>	<u>26.777</u>

(1) Tasa de interés anual vigente al 30 de septiembre de 2017.

(2) Se exponen netas de 716 y 672 de obligaciones negociables propias en cartera recompradas mediante operaciones en el mercado abierto, al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

(3) Incluye préstamos otorgados por el Banco Nación Argentina. Al 30 de septiembre de 2017, incluye 2.553, de los cuales 53 devengan tasa variable BADLAR más un margen de 4 puntos, 1.500 devengan tasa variable BADLAR más un margen de 3,5 puntos y 1.000 devengan tasa fija de 20%. Al 31 de diciembre de 2016, incluye 2.105, de los cuales 105 devengan tasa variable BADLAR más un margen de 4 puntos y 2.000 devengan tasa variable BADLAR más un margen de 3,5 puntos. Ver Nota 32.

(4) Incluye 1.418 y 3.253 al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente, de valor nominal de obligaciones negociables que serán canceladas en pesos al tipo de cambio aplicable según las condiciones de la serie emitida.

(5) Incluye 1.440 correspondientes a descubiertos otorgados por el Banco Nación Argentina al 31 de diciembre de 2016. Ver Nota 32.

(6) Incluye 609 y 4.960 correspondientes a préstamos financieros y obligaciones negociables garantizados con flujos de fondos futuros al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

A continuación se incluye la evolución de los préstamos por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	154.345	105.751
Toma de préstamos	33.403	79.770
Pago de préstamos	(24.877)	(49.442)
Pago de intereses	(13.525)	(11.621)
Intereses devengados ⁽¹⁾	13.153	12.530
Diferencia de cambio y de conversión, neta	10.236	14.351
Reclasificaciones y otros movimientos	(73)	-
Saldo al cierre del período	<u>172.662</u>	<u>151.339</u>

(1) Incluye los costos financieros capitalizados, tal cual se menciona en la Nota 9.

Con fecha 28 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria resolvió aprobar la prórroga del plazo de vigencia del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo de la Sociedad por un plazo de 5 años.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS

17. PRÉSTAMOS (Cont.)

Se indican a continuación las principales características de las obligaciones negociables emitidas:

Mes	Año	Valor nominal	Ref.	Clase	Tasa de interés ⁽³⁾	Vencimiento	30 de septiembre de 2017		31 de diciembre de 2016		
							No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
YPF											
-	1998	US\$ 15	(1) (6)	-	Fija	10,00%	2028	256	11	63	4
Noviembre y diciembre.....	2012	\$ 2.110	(2) (4) (6) (7)	Clase XI	-	-	-	-	-	-	260
Diciembre y marzo.....	2012/3	\$ 2.828	(2) (4) (6) (7)	Clase XIII	BADLAR más 4,75%	25,14%	2018	1.414	1.436	1.414	1.439
Abril.....	2013	\$ 2.250	(2) (4) (6) (7)	Clase XVII	BADLAR más 2,25%	22,02%	2020	2.250	86	2.250	101
Abril.....	2013	US\$ 89	(2) (5) (6)	Clase XIX	-	-	-	-	-	-	1.413
Junio.....	2013	\$ 1.265	(2) (4) (6)	Clase XX	BADLAR más 2,25%	22,60%	2020	1.265	10	1.265	12
Julio.....	2013	US\$ 92	(2) (5) (6)	Clase XXII	Fija	3,50%	2020	418	213	576	197
Octubre.....	2013	US\$ 150	(2) (6)	Clase XXIV	Libor más 7,50%	8,82%	2018	-	616	419	570
Diciembre, abril, febrero y diciembre.	2013/4/5	US\$ 862	(2) (6)	Clase XXVI	Fija	8,88%	2018	14.432	364	13.410	40
Abril, febrero y octubre.....	2014/5/6	US\$ 1.522	(2) (4) (6)	Clase XXVIII	Fija	8,75%	2024	26.273	1.130	24.111	509
Marzo.....	2014	\$ 500	(2) (6) (7)	Clase XXIX	BADLAR	20,20%	2020	350	157	500	8
Junio.....	2014	US\$ 66	(2) (5) (6)	Clase XXXIII	-	-	-	-	-	-	350
Septiembre.....	2014	\$ 1.000	(2) (6) (7)	Clase XXXIV	BADLAR más 0,1%	20,08%	2024	1.000	4	1.000	76
Septiembre.....	2014	\$ 750	(2) (4) (6)	Clase XXXV	BADLAR más 3,5%	23,48%	2019	500	253	750	64
Febrero.....	2015	\$ 950	(2) (6) (7)	Clase XXXVI	BADLAR más 4,74%	24,47%	2020	950	33	950	126
Febrero.....	2015	\$ 250	(2) (6) (7)	Clase XXXVII	-	-	-	-	-	-	260
Abril.....	2015	\$ 935	(2) (4) (6)	Clase XXXVIII	BADLAR más 4,75%	25,23%	2020	626	422	935	69
Abril.....	2015	US\$ 1.500	(2) (6)	Clase XXXIX	Fija	8,50%	2025	25.735	383	23.617	853
Julio.....	2015	\$ 500	(2) (6)	Clase XL	BADLAR más 3,49%	-	-	-	-	-	529
Septiembre.....	2015	\$ 1.900	(2) (6) (7)	Clase XLI	BADLAR	19,98%	2020	1.267	641	1.900	145
Septiembre y diciembre.....	2015	\$ 1.697	(2) (4) (6)	Clase XLII	BADLAR más 4%	23,98%	2020	1.697	8	1.697	148
Octubre.....	2015	\$ 2.000	(2) (6) (7)	Clase XLIII	BADLAR	20,27%	2023	2.000	181	2.000	106
Diciembre.....	2015	\$ 1.400	(2) (6)	Clase XLIV	BADLAR más 4,75%	25,00%	2018	1.400	20	1.400	23
Marzo.....	2016	\$ 150	(2) (6)	Clase XLV	BADLAR más 4%	-	-	-	-	-	153
Marzo.....	2016	\$ 1.350	(2) (4) (6)	Clase XLVI	BADLAR más 6%	25,83%	2021	1.350	26	1.350	152
Marzo.....	2016	US\$ 1.000	(2) (6)	Clase XLVII	Fija	8,50%	2021	17.260	33	15.840	367
Abril.....	2016	US\$ 46	(2) (5) (6)	Clase XLVIII	Fija	8,25%	2020	791	13	726	12
Abril.....	2016	\$ 535	(2) (6)	Clase XLIX	BADLAR más 6%	25,62%	2020	535	26	535	33
Julio.....	2016	\$ 11.248	(2) (6) (8)	Clase L	BADLAR más 4%	24,10%	2020	11.248	639	11.248	696
Septiembre.....	2016	CHF 300	(2)	Clase LI	Fija	3,75%	2019	5.343	-	4.673	45
Mayo.....	2017	\$ 4.602	(2) (6) (8)	Clase LII	Fija	16,50%	2022	4.602	300	-	-
Julio.....	2017	US\$ 750	(2)	Clase LIII	Fija	6,95%	2027	12.945	175	-	-
Metrogas											
Enero.....	2013	US\$ 177		Serie A-L	Fija	8,88%	2018	2.807	76	2.461	-
Enero.....	2013	US\$ 18		Serie A-U	Fija	8,88%	2018	235	-	220	-
								138.949	7.256	115.310	8.760

(1) Corresponde al Programa Global 1997 por el monto de US\$ 1.000 millones.

(2) Corresponde al Programa Global 2008 por el monto de US\$ 10.000 millones.

(3) Tasa de interés vigente al 30 de septiembre de 2017.

(4) La ANSES y/o el Fondo Argentino de Hidrocarburos han participado de la suscripción primaria de los presentes títulos, los cuales pueden, a criterio de los respectivos tenedores, ser posteriormente negociadas en los mercados de valores en donde los títulos se encuentran autorizados a cotizar.

(5) La moneda de pago de la presente emisión es el peso al tipo de cambio aplicable de acuerdo a las condiciones de la serie emitida.

(6) A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, el Grupo ha dado cumplimiento total al destino de los fondos detallados en los suplementos de precios correspondientes.

(7) ON calificada como inversión productiva computable para el punto 35.8.1, Inciso K del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

(8) La moneda de pago de la presente emisión es el dólar al tipo de cambio aplicable de acuerdo a las condiciones de la serie emitida.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS****18. OTROS PASIVOS**

	30 de septiembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Extensión de concesiones	359	354	336	508
Acuerdos con las Entidades de Maxus ⁽¹⁾	-	-	-	2.932
Pasivos por reclamos contractuales ⁽²⁾	-	-	-	950
Diversos.....	9	20	-	-
	<u>368</u>	<u>374</u>	<u>336</u>	<u>4.390</u>

(1) Ver Nota 15.

(2) Ver Nota 14 a los estados financieros consolidados anuales.

19. CUENTAS POR PAGAR

	30 de septiembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Proveedores comunes y sociedades relacionadas ⁽¹⁾	82	41.645	2.145	40.667
Depósitos en garantía	14	435	13	482
Anticipo de clientes	1.467	204	-	-
Diversos.....	14	800	29	446
	<u>1.577</u>	<u>43.084</u>	<u>2.187</u>	<u>41.595</u>

(1) Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 32.

20. INGRESOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
	Ventas ⁽¹⁾	188.555
Ingresos por contratos de construcción	1.181	540
Impuesto sobre los ingresos brutos	(6.537)	(5.579)
	<u>183.199</u>	<u>155.542</u>

(1) Incluye 10.052 y 14.393 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, respectivamente, vinculados a los ingresos derivados del Plan de incentivos para la inyección excedente creado por la Resolución N° 1/2013 de la ex Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas. Ver Nota 32.

21. COSTOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
	Inventarios al inicio.....	21.820
Compras	47.886	37.121
Costos de producción ⁽¹⁾	105.026	94.055
Diferencia de conversión.....	1.956	3.247
Reclasificaciones y otros movimientos	(67)	-
Inventarios al cierre	(25.040)	(22.703)
	<u>151.581</u>	<u>130.978</u>

(1) Ver Nota 22.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS

22. GASTOS POR NATURALEZA

El Grupo presenta el estado de resultados integrales intermedios condensados consolidados clasificando los gastos según su función como parte de las líneas "Costos", "Gastos de administración", "Gastos de comercialización" y "Gastos de exploración". A continuación se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro del Grupo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016:

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017					
	Costos de producción ⁽³⁾	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos de exploración	Total
Sueldos y cargas sociales	8.982	2.476	1.366	266	13.090
Honorarios y retribuciones por servicios	796	1.444 ⁽²⁾	402	14	2.656
Otros gastos de personal	2.530	270	146	42	2.988
Impuestos, tasas y contribuciones ⁽¹⁾	1.618	191	3.060	-	4.869
Regalías, servidumbres y cánones	12.898	-	23	24	12.945
Seguros	605	37	66	-	708
Alquileres de inmuebles y equipos	4.179	12	394	-	4.585
Gastos de estudio	-	-	-	201	201
Depreciación de propiedades, planta y equipo	36.077	554	823	-	37.454
Amortización de activos intangibles	498	88	19	-	605
Materiales y útiles de consumo	4.097	22	74	10	4.203
Contrataciones de obra y otros servicios	8.925	192	663	106	9.886
Conservación, reparación y mantenimiento	13.636	250	330	77	14.293
Perforaciones exploratorias improductivas	-	-	-	960	960
Transporte, productos y cargas	6.388	12	4.270	16	10.686
Deudores por ventas de cobro dudoso	-	-	(23)	-	(23)
Gastos de publicidad y propaganda	-	250	335	-	585
Combustibles, gas, energía y otros	3.797	167	832	44	4.840
	<u>105.026</u>	<u>5.965</u>	<u>12.780</u>	<u>1.760</u>	<u>125.531</u>

(1) Incluye aproximadamente 1.198 correspondientes a retenciones a las exportaciones.

(2) Incluye 37 correspondientes a honorarios y retribuciones por todo concepto a Directores y Síndicos integrantes del Directorio de YPF. El 28 de abril de 2017 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YPF resolvió ratificar los honorarios correspondientes al ejercicio 2016 por 127 y aprobar como honorarios a cuenta por dichos honorarios y retribuciones por el ejercicio 2017 la suma de aproximadamente 48.

(3) El gasto reconocido en el estado de resultados integrales intermedio condensado consolidado correspondiente a las actividades de investigación y desarrollo ascendió a 306.

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2016					
	Costos de producción ⁽³⁾	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos de exploración	Total
Sueldos y cargas sociales	7.357	1.932	1.149	189	10.627
Honorarios y retribuciones por servicios	676	1.193 ⁽²⁾	298	7	2.174
Otros gastos de personal	2.048	283	92	29	2.452
Impuestos, tasas y contribuciones ⁽¹⁾	1.381	271	2.611	-	4.263
Regalías, servidumbres y cánones	12.813	-	18	29	12.860
Seguros	776	31	60	-	867
Alquileres de inmuebles y equipos	3.707	31	361	1	4.100
Gastos de estudio	-	-	-	321	321
Depreciación de propiedades, planta y equipo	33.146	567	698	-	34.411
Amortización de activos intangibles	343	143	25	-	511
Materiales y útiles de consumo	4.079	25	57	7	4.168
Contrataciones de obra y otros servicios	7.042	265	534	79	7.920
Conservación, reparación y mantenimiento	12.239	234	230	18	12.721
Perforaciones exploratorias improductivas	-	-	-	815	815
Transporte, productos y cargas	5.029	8	3.548	-	8.585
Deudores por ventas de cobro dudoso	-	-	104	-	104
Gastos de publicidad y propaganda	-	168	260	-	428
Combustibles, gas, energía y otros	3.419	107	633	9	4.168
	<u>94.055</u>	<u>5.258</u>	<u>10.678</u>	<u>1.504</u>	<u>111.495</u>

(1) Incluye aproximadamente 1.069 correspondientes a retenciones a las exportaciones.

(2) Incluye 114 correspondientes a honorarios y retribuciones por todo concepto a Directores y Síndicos integrantes del Directorio de YPF. El 29 de abril de 2016 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YPF resolvió ratificar los honorarios correspondientes al ejercicio 2015 por 140 y aprobar como honorarios a cuenta por dichos honorarios y retribuciones por el ejercicio 2016 la suma de aproximadamente 127.

(3) El gasto reconocido en el estado de resultados integrales intermedio condensado consolidado correspondiente a las actividades de investigación y desarrollo ascendió a 240.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS**

**23. OTROS RESULTADOS OPERATIVOS, NETOS**

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
Juicios	(201)	(826)
Incentivo para la construcción ⁽¹⁾	150	228
Resultado por desconsolidación de subsidiarias	-	1.528
Diversos	(35)	492
	<u>(86)</u>	<u>1.422</u>

(1) Corresponde al incentivo para los fabricantes nacionales de bienes de capital recibido por A-Evangelista S.A. dictado por el Ministerio de Economía de la Nación en el Decreto Nro 379/2001.

24. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
Ingresos financieros		
Intereses ganados	939	656
Diferencias de cambio	8.024	11.936
Total ingresos financieros	<u>8.963</u>	<u>12.592</u>
Costos financieros		
Intereses perdidos	(13.335)	(13.086)
Diferencias de cambio	(3.198)	(2.978)
Actualizaciones financieras	(2.332)	(2.170)
Total costos financieros	<u>(18.865)</u>	<u>(18.234)</u>
Otros resultados financieros		
Resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	1.224	1.495
Resultados por instrumentos financieros derivados	-	214
Total otros resultados financieros	<u>1.224</u>	<u>1.709</u>
Total resultados financieros, netos	<u>(8.678)</u>	<u>(3.933)</u>

25. INVERSIONES EN UNIONES TRANSITORIAS

Los activos y pasivos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y las principales magnitudes de resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 de las UT y Consorcios en las que participa el Grupo se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo no corriente ⁽¹⁾	63.771	63.145
Activo corriente	1.798	2.602
Total del activo	<u>65.569</u>	<u>65.747</u>
Pasivo no corriente	5.829	5.946
Pasivo corriente	4.950	6.293
Total del pasivo	<u>10.779</u>	<u>12.239</u>
Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de		
	2017	2016
Costos de producción	14.960	15.406
Gastos de exploración	736	395

(1) No incluyen cargos por deterioro de propiedades, planta y equipo ya que los mismos son registrados por los socios participantes de las UT.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



26. PATRIMONIO

Al 30 de septiembre del 2017, el capital suscrito es de 3.924 y está representado por 393.312.793 acciones ordinarias, escriturales, divididas en cuatro clases de acciones (A, B, C y D) de valor nominal \$ 10 con derecho a un voto por acción que se encuentra totalmente suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública.

Al 30 de septiembre de 2017, se encuentran emitidas 3.764 acciones Clase A de YPF. Mientras existan acciones Clase A, se requerirá ineludiblemente del Estado Nacional Argentino el voto afirmativo para: 1) fusiones, 2) adquisición de más del 50% de las acciones de la Sociedad en caso de cambio de control accionario consentido u hostil, 3) transferencia total de los derechos de exploración y explotación, 4) disolución voluntaria de la Sociedad o 5) cambio de domicilio social y/o fiscal de la Sociedad fuera de la República Argentina. En los casos 3) y 4) se requerirá, además, la previa aprobación del Congreso de la Nación Argentina.

Con fecha 28 de abril de 2017, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, la cual aprobó los estados financieros de YPF correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y, adicionalmente, aprobó lo siguiente en relación con el destino de las utilidades: a) desafectar íntegramente la reserva especial de ajuste inicial por implementación de las NIIF en razón de lo dispuesto por el artículo 10 Capítulo III Título IV de las Normas CNV (T.O. 2013), la reserva para futuros dividendos, la reserva para compra de acciones propias y la reserva para inversiones; b) absorber íntegramente las pérdidas acumuladas en Resultados no asignados hasta 28.231 contra los importes correspondientes a las reservas desafectadas por hasta dicho monto; y c) el remanente de las reservas desafectadas destinarlo del siguiente modo: (i) la suma de 100 a constituir una Reserva para compra de acciones propias, al efecto de otorgar al Directorio la posibilidad de adquirir acciones propias en el momento que considere oportuno, y dar cumplimiento, durante la ejecución de los planes, a los compromisos generados y a generarse por el mismo en el futuro, y (ii) la suma de 716 a una reserva para el pago de dividendos, facultando al Directorio a determinar la oportunidad para su distribución en un plazo que no podrá exceder el del cierre del presente ejercicio.

Con fecha 9 de julio de 2017, el Directorio de la Sociedad dejó sin efecto su decisión del 8 de junio de 2017 relativa a la oportunidad de distribución de un dividendo de 1,82 por acción por la suma de 716, a fin de asegurar el estricto cumplimiento de ciertas obligaciones contractuales asumidas por la Sociedad, todo ello de acuerdo a las normas aplicables y en salvaguarda del interés general de la Sociedad y de sus accionistas. De esta manera, la Sociedad ha reconstituido la Reserva para futuros dividendos por 716.

27. RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El siguiente cuadro refleja los resultados y el número de acciones que se han utilizado para el cálculo del resultado neto básico y diluido por acción:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017	2016
Resultado neto	330	(29.958)
Número medio de acciones ordinarias en circulación	392.733.469	391.679.550
Resultado neto básica y diluida por acción	0,84	(76,49)

El resultado neto básico y diluido por acción se calcula como se indica en la Nota 2.b.13 a los estados financieros consolidados anuales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



28. DESCONSOLIDACIÓN DE LAS ENTIDADES DE MAXUS

- **Proceso de Reorganización bajo el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos de las Entidades de Maxus**

El 28 de marzo de 2017, en el marco del proceso de reorganización bajo el Capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos presentado por: Maxus Energy Corporation, Tierra Solutions Inc., Maxus International Energy Company, Maxus (US) Exploration Company y Gateway Coal Company (conjuntamente, las "Entidades de Maxus"), el Comité de Acreedores y las Entidades de Maxus han presentado un plan alternativo de reestructuración (el "Plan Alternativo") que no incluye el acuerdo (el "Acuerdo") con YPF, junto con sus subsidiarias YPF Holdings Inc., CLH Holdings Inc., YPF International S.A. e YPF Services USA Corp (conjuntamente, las "Entidades de YPF") para resolver todos los eventuales reclamos de las Entidades de Maxus contra las Entidades de YPF, incluyendo cualquier reclamo de alter ego, reclamo que las Entidades de YPF entienden carece de fundamentos.

Según el Plan Alternativo, un fideicomiso de liquidación (Liquidating Trust) podrá presentar reclamos de alter ego y cualquier otro reclamo que pertenece a la masa concursal contra la Sociedad y las Entidades de YPF. El fideicomiso de liquidación sería financiado por Occidental Chemical Corporation en su carácter de acreedor de las Entidades de Maxus.

Como YPF no aprueba dicho Plan Alternativo y el Plan Alternativo no contempla la implementación de los Acuerdos presentados originalmente, esta situación configura un evento de incumplimiento (event of default) bajo el préstamo concedido en el marco del Acuerdo con YPF y las Entidades de YPF (el "DIP Loan"), por lo que con fecha 10 de abril de 2017 YPF Holdings, Inc. envió una nota comunicando esta situación. Adicionalmente, el 17 de abril de 2017 YPF Holdings, Inc. comunicó los montos exigibles bajo los términos del DIP Loan por un total aproximado de US\$ 12,2 millones.

El 21 de abril de 2017 el Juez emitió una orden para autorizar el repago de los montos exigibles bajo los términos del DIP Loan mencionados mediante la aprobación del financiamiento ofrecido por Occidental ("Pospetition DIP Facility") en el marco del Plan Alternativo, los cuales fueron posteriormente recibidos.

Con fecha 22 de mayo de 2017 el Tribunal de Quiebras del distrito de Delaware emitió una orden confirmando el Plan Alternativo presentado por el Comité de Acreedores y las Entidades de Maxus. La fecha efectiva del Plan Alternativo fue el 14 de julio de 2017 conforme se cumplieron las condiciones expuestas en el artículo XII.B del Plan Alternativo. Los plazos para la presentación de los reclamos administrativos y apelaciones por daños, así como la de reclamos profesionales, vencieron el 14 de agosto de 2017 y el 12 de septiembre de 2017, respectivamente, sin haberse producido novedades relevantes. Lo mencionado anteriormente no posee impacto significativo en el estado de resultados integrales por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017.

Considerando los eventos precedentes, y que los acuerdos presentados originalmente no han sido aprobados por el Juez, la Dirección de la Sociedad, en consulta con sus asesores legales, ha reevaluado los importes contabilizados considerando las incertidumbres existentes, y clasificado como provisiones de conformidad con las políticas contables expuestas en la Nota 2.b.7) a los estados financieros consolidados anuales.

29. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos y pasivos contingentes se describen en la Nota 28 a los estados financieros consolidados anuales.

29.a) Activos contingentes

No se han identificado nuevos activos contingentes significativos durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, ni se han modificado las evaluaciones de las contingencias existentes al 31 de diciembre de 2016.

29.b) Pasivos contingentes

Las novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 se describen a continuación:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



29. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (Cont.)

29.b.1) Reclamos ambientales

- **Asociación Superficiarios de la Patagonia (“ASSUPA”)**

Con relación a los reclamos judiciales iniciados por ASSUPA contra empresas concesionarias de áreas de la Cuenca del Noroeste, con fecha 19 de abril de 2017 YPF fue notificada de la resolución del Juzgado que ordena la reanudación de los plazos procesales. YPF ha presentado en plazo oportuno una excepción de defecto legal. El juzgado no ha proveído la presentación y dispuso la suspensión de los términos para contestar la demanda. Los plazos continuarán suspendidos hasta tanto recaiga una resolución definitiva sobre la excepción de defecto legal presentada por YPF.

29.b.2) Reclamos contenciosos

- **Empresas Petersen Energía Inversora, S.A.U. y Petersen Energía, S.A.U. (en adelante, “Petersen”)**

Con fecha 15 de junio de 2017 se celebró una audiencia para que las partes puedan exponer oralmente sus argumentos. Actualmente el tema se encuentra a la espera de la resolución de la Corte de Apelaciones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, no existen elementos en poder de YPF que permitan cuantificar el posible impacto que este reclamo podría tener sobre la Sociedad.

La Sociedad rechaza categóricamente los reclamos formulados en la demanda, los cuales considera totalmente improcedentes e interpondrá todos los recursos legales necesarios y ejercerá todas las medidas defensivas de acuerdo con el procedimiento legal aplicable a fin de defender sus derechos.

- **Empresas Eton Park Capital Management, L.P., Eton Park Master Fund, LTD. y Eton Park Fund, L.P. (en conjunto, “Eton Park”)**

Con fecha 2 de junio de 2017, Eton Park, ex accionista de YPF, presentó una demanda contra la República Argentina e YPF en la Corte de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, por supuestos daños que habría sufrido durante el proceso de expropiación de acciones que la República Argentina llevó adelante sobre la participación mayoritaria de Repsol en YPF en el año 2012. La demanda, que busca una compensación no especificada, alega que se violaron supuestas obligaciones asumidas en los estatutos y en la oferta pública inicial de acciones de YPF, que le imponían obligaciones relacionadas con la realización de una oferta pública de adquisición al resto de los accionistas.

Actualmente el reclamo se encuentra en suspensión temporal, a la espera de la resolución de la Corte de Apelaciones en el caso Petersen.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, no existen elementos en poder de YPF que permitan cuantificar el posible impacto que este reclamo podría tener sobre la Sociedad.

La Sociedad rechaza categóricamente los reclamos formulados en la demanda, los cuales considera totalmente improcedentes e interpondrá todos los recursos legales necesarios y ejercerá todas las medidas defensivas de acuerdo con el procedimiento legal aplicable a fin de defender sus derechos.

29.b.3) Reclamos en el ámbito de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (“CNDC”)

- **Reclamos por venta de gas oil a compañías de transporte público de pasajeros**

Con fecha 14 de marzo de 2017, YPF fue notificada de la resolución SC N° 137 que, con base en el dictamen previo de la CNDC, ordenó el archivo de las actuaciones por no haberse comprobado un comportamiento colusivo de parte de las empresas denunciadas y tampoco un abuso de posición dominante de parte de YPF.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



29. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (Cont.)

29.b.4) Reclamos fiscales

- **Controversia por la deducción del costo por abandono de pozos**

Con fecha 28 de junio de 2017, la Sociedad ha sido notificada de un requerimiento de información por parte de AFIP mediante el cual inicia un proceso de verificación respecto a la deducción de los gastos de taponamiento correspondientes a los períodos fiscales 2011 a 2016 inclusive.

Con fecha 10 de octubre de 2017, la Sociedad ha sido notificada de la vista por parte de la AFIP, mediante la cual informa un ajuste del período fiscal 2010. Actualmente la Sociedad se encuentra preparando la respuesta a la vista mencionada.

Con fecha 13 de octubre de 2017, la Sociedad ha sido notificada del cierre de inspección y la prevista del ajuste proyectado por los períodos fiscales 2011 a 2016 inclusive, la cual fue rechazada mediante nota presentada con fecha 23 de octubre de 2017.

No obstante al avance de los procesos determinativos y de las fiscalizaciones en curso (e instancia de procesos judiciales de otras sociedades de la industria), la Sociedad, basada en su opinión y en la de sus asesores externos, considera que tiene sólidos argumentos de defensa del criterio adoptado.

- **Controversia por derechos aduaneros**

Con fecha 31 de marzo de 2017, la Sociedad ha resuelto abonar diferencias de derechos de exportación que habían sido objetadas por diversas Aduanas, surgidas en el marco de los compromisos de entregas de petróleo crudo a futuro, a través de la adhesión a la moratoria prevista por la Ley 27.260. Esta acción posibilitaba la reducción de intereses y condonación de las multas aplicadas que resultaban conexas a la obligación sustancial. En tal sentido, quedan en curso los sumarios y procesos en los que se discute la aplicación de una multa cuando no existían derechos de exportación, aplicándose en tal caso la multa contemplada en el artículo 954 inciso c), importe que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados asciende a 450.

30. COMPROMISOS CONTRACTUALES

Los compromisos contractuales se describen en la Nota 29 a los estados financieros consolidados anuales. Las novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 se describen a continuación:

30.a) Acuerdos de extensión de concesiones

- **Salta**

Con fecha 3 de abril de 2017, YPF suscribió con la Provincia de Salta un Acuerdo Modificatorio al firmado con fecha 23 de octubre de 2012. Las partes firmantes son las mismas en ambos Acuerdos. El Acuerdo Modificatorio establece que se han cumplido con las obligaciones descritas en los puntos (i), (ii) y (iv) mencionados en los estados financieros consolidados anuales, y respecto de las obligaciones referenciadas en el punto (v) establece que las mismas serán reemplazadas por la perforación de 2 pozos de desarrollo por un monto mínimo de US\$ 26 millones. En el caso de que los pozos de desarrollo arrojen resultados productivos satisfactorios para YPF y las empresas asociadas, en forma contingente a dichos resultados, se compromete la perforación de un pozo adicional de desarrollo. Este compromiso comenzó a ejecutarse y deberá estar finalizado dentro de los 365 días corridos desde la fecha de entrada en vigencia de dicho acuerdo. Asimismo, YPF y las empresas asociadas firmantes deberán perforar un pozo de exploración por un monto de US\$ 4 millones dentro de los 365 días corridos desde la entrada en vigencia del Acuerdo Modificatorio.

- **Neuquén**

Con fecha 1° de agosto de 2017 se celebró un Acuerdo entre YPF y la Provincia del Neuquén en virtud del cual se acordaron los términos para la obtención de una Concesión de Explotación No Convencional en el bloque Rincón del Mangrullo (el "Bloque"), que resultará en un incremento de la actividad actual del Bloque y una ampliación del actual plazo de vigencia, el cual expira en el año 2022. A partir del otorgamiento de la nueva concesión, YPF podrá explotar el Bloque hasta el año 2052, con posibilidad de volver a extender este plazo.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



30. COMPROMISOS CONTRACTUALES (Cont.)

Mediante este acuerdo, YPF se compromete a realizar una inversión de US\$ 150 millones para llevar adelante un programa piloto que consiste en la perforación de 13 pozos para continuar el desarrollo de la formación Mulichinco e investigar otras formaciones como Vaca Muerta y Lajas.

Con fecha 11 de agosto de 2017 mediante Decreto Provincial N° 1.316/17 se otorgó la concesión de explotación no convencional sobre el Bloque a favor de YPF.

YPF tiene actualmente un Acuerdo de Inversión con Petrolera Pampa S.A. ("Pampa"), a través del cual, la Sociedad opera el área y Pampa participa de la producción que provenga de ciertas formaciones del Bloque, manteniendo YPF el 100% de los derechos sobre Vaca Muerta y Quintuco. En ese marco, YPF será titular del 100% de la nueva Concesión de Explotación no Convencional y de la concesión actual del Bloque, continuando con el Acuerdo de Inversión con Pampa.

- **Tierra del Fuego**

Con fecha 25 de agosto de 2017 YPF S.A. suscribió un Acuerdo de Prórroga con la Provincia de Tierra del Fuego (en adelante el "Acta Acuerdo") al efecto de extender el plazo original de la concesión de explotación de hidrocarburos sobre el Área Magallanes de titularidad de YPF, en la fracción correspondiente a la jurisdicción concedente de la Provincia de Tierra del Fuego, por el plazo de diez años, hasta el 14 de noviembre de 2027, en los términos del artículo 35 de la ley de Hidrocarburos N°17.319.

Asimismo, el Acta Acuerdo firmada entre YPF y la Provincia de Tierra del Fuego establece, entre otros, los siguientes puntos: (i) el pago de la suma de US\$ 7,9 millones en concepto de bono de prórroga, (ii) un compromiso de inversiones en el Área hasta el fin del plazo de la prórroga; y (iii) el pago a la Provincia de Tierra del Fuego en concepto de regalías del 15% de la producción computable de petróleo crudo y gas natural proveniente del Área, en la porción ubicada dentro de la jurisdicción, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 59 de la ley N°17.319.

El Acta Acuerdo fue ratificada mediante Decreto Provincial N° 2.406/17 de fecha 5 de septiembre de 2017 y mediante ley provincial N° 1.178 promulgada el 19 de septiembre de 2017.

- **Santa Cruz**

Con fecha 1 de septiembre de 2017, mediante Decreto 773/17 emitido por la Gobernación de la Provincia de Santa Cruz, YPF recibió la adjudicación del área El Turbio que había sido ofrecida por la provincia a través de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 03/IESC/17. El 25 de septiembre de 2017 YPF firmó el contrato para la Exploración y eventual Explotación del área.

30.b) Acuerdos de proyectos de inversión

- **Acuerdo para el desarrollo de áreas Loma La Lata Norte y Loma Campana**

En relación al Acuerdo de Inversión celebrado entre la Sociedad y subsidiarias de Chevron Corporation para la explotación conjunta de hidrocarburos no convencionales en la provincia de Neuquén, en el área de Loma Campana, durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, la Sociedad y Compañía de Hidrocarburo No Convencional S.R.L. ("CHNC") han realizado transacciones, entre las cuales se destacan las compras de gas y crudo por parte de YPF por 3.970. Dichas transacciones se perfeccionaron en función de las condiciones generales y regulatorias del mercado. El saldo neto a pagar a CHNC al 30 de septiembre de 2017 es de 486.

- **Acuerdo para la cesión de participación en el área Aguada de la Arena**

Con fecha 23 de febrero de 2017, YPF y Petrouuguay S.A. firmaron el acuerdo definitivo para la cesión del 20% de participación en el área Aguada de la Arena, ubicada en la Provincia del Neuquén, por un monto de US\$ 18 millones. De esta manera, YPF incrementó su participación hasta el 100% en la mencionada área.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



30. COMPROMISOS CONTRACTUALES (Cont.)

- **Acuerdo para el desarrollo del área Bajada de Añelo**

Con fecha 23 de febrero de 2017, YPF celebró un acuerdo (en adelante, el "Acuerdo") con O&G Developments Ltd. S.A. (en adelante, "O&G"), una afiliada de Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A., por medio del cual YPF y O&G acordaron los principales términos y condiciones para el desarrollo conjunto de un piloto de shale oil y shale gas en dos fases, con una inversión conjunta de US\$ 305,8 millones en el área Bajada de Añelo, Provincia del Neuquén, de los cuales O&G aportará el 97,6% e YPF el 2,4%, siendo O&G el operador del área. El Acuerdo prevé un período de exclusividad para la negociación y firma de contratos definitivos. Una vez firmados los mismos y cumplidas ciertas condiciones precedentes, se iniciará la ejecución del proyecto, por el cual O&G adquirirá una participación del 50% en la concesión de explotación que cubre un área de 204 km².

Con fecha 12 de mayo de 2017, YPF y O&G han celebrado el Acuerdo de Cesión del 50% de la concesión que contempla el desarrollo conjunto de un programa de trabajo (el "Programa de Trabajo") en dos fases con la inversión conjunta mencionada anteriormente. Durante la primera fase del Programa de Trabajo, que tendrá una duración máxima de 30 meses, O&G aportará un total de US\$ 222,6 millones e YPF aportará US\$ 7,4 millones. Los restantes US\$ 75,8 millones serán aportados por O&G durante la segunda fase del Programa de Trabajo.

Con fecha 18 de agosto de 2017 mediante Decreto Provincial 1360/17 se aprobó la cesión de participación de YPF a favor de O&G y la cesión en garantía a favor de YPF. Dicha garantía se encontrará vigente hasta el cumplimiento por parte de O&G de todas sus obligaciones bajo el Acuerdo de Cesión.

Una vez finalizada la primera fase del Programa de Trabajo, O&G tendrá la opción de salir del mencionado programa mediante la devolución de su participación en la concesión y el pago de los pasivos devengados hasta su fecha de salida. Luego de que el total de los compromisos asumidos por las Partes hayan sido cumplidos en la etapa del Programa de Trabajo, cada una aportará su 50% del presupuesto para el desarrollo del área según lo previsto en el acuerdo de operación.

- **Acuerdo para el desarrollo del área Bandurria Sur**

Con fecha 12 de abril de 2017, YPF celebró un acuerdo con Schlumberger Oilfield Eastern Ltd. (en adelante "SPM"), una afiliada de Schlumberger Argentina S.A., por medio del cual YPF y SPM acordaron los principales términos y condiciones para el desarrollo conjunto de un piloto de shale oil en dos fases, con una inversión total de US\$ 390 millones en el área Bandurria Sur (en adelante el "Área"), ubicada en la Provincia del Neuquén, de los cuales SPM aportará el 100%. Con fecha 11 de octubre de 2017, YPF celebró los acuerdos definitivos con SPM. YPF continúa siendo el operador del Área y SPM adquirió el derecho a una participación del 49%, conservando YPF el derecho al 51% restante.

- **Acuerdo para la cesión de participación en el Bloque Llancanelo**

Con fecha 18 de abril de 2017, YPF celebró un acuerdo de términos y condiciones no vinculantes (en adelante, el "Acuerdo") con Patagonia Oil Corp. ("Patagonia"), una empresa afiliada de PentaNova Energy Corp., por medio del cual Patagonia adquirirá un 11% de participación de YPF en el Bloque Llancanelo, ubicado en la Provincia de Mendoza, por un precio total de US\$ 40 millones (en adelante, el "Precio"), manteniendo YPF un 50% de participación en dicho Bloque. Asimismo, ambas compañías acordaron los principales términos y condiciones para el desarrollo de un proyecto piloto de crudos pesados en el mismo Bloque con una inversión total de US\$ 54 millones durante los próximos 36 meses (en adelante, el "Proyecto"), donde YPF será la operadora y Patagonia aportará su expertise en crudos pesados. La inversión del Proyecto correspondiente a la participación de YPF será abonado por Patagonia como parte de pago del Precio. El Acuerdo prevé un período de exclusividad para la negociación y firma de contratos definitivos. Una vez firmados los mismos y cumplidas ciertas condiciones precedentes, entre las cuales se encuentra la aprobación pertinente por la Provincia de Mendoza, se iniciará la ejecución del Proyecto.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE- 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



30. COMPROMISOS CONTRACTUALES (Cont.)

- **Acuerdo de exploración en el Bloque Charagua (Bolivia)**

Con fecha 26 de julio de 2017, se firmó la protocolización del contrato con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ("YPFB") originalmente firmado en enero de 2017, para iniciar los trabajos de exploración en Charagua, Bolivia, en un bloque que cuenta con un potencial en recursos de gas natural, estimado en 2,7 TCF (trillones de pies cúbicos). Asimismo, se presentó el plan de actividades de exploración y explotación en territorio boliviano.

Durante el mes de octubre de 2017 se acordaron los términos para la cesión a favor de YPFB Chaco S.A. (en adelante "Chaco") del 40% sobre el Contrato de Servicios suscripto con YPFB para la exploración del bloque. Para hacerse efectiva la cesión, resta la aprobación formal del Directorio de dicha compañía y de la Asamblea Legislativa del Estado Plurinacional de Bolivia.

De efectuarse el descubrimiento comercial esperado, se conformará una Sociedad de Economía Mixta entre YPFB, YPF E&P (subsidiaria indirecta de YPF) y Chaco, con un participación accionaria de 51%, 29,4% y 19,6%, respectivamente.

- **Acuerdo para la explotación de las áreas Aguada Pichana y Aguada de Castro**

Con fecha 17 de julio de 2017, mediante Decreto 1178/17 del Poder Ejecutivo Provincial entran en vigencia los Acuerdos celebrados con fecha 13 de julio del 2017 entre YPF, Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina) ("PAE"), Total Austral S.A. (Sucursal Argentina) ("TOTAL"), Wintershall Energía S.A. ("WIAR") y la Provincia del Neuquén, en virtud de los mismos se acordó:

- la división del área Aguada Pichana en dos nuevas áreas "Aguada Pichana Este" ("APE") y "Aguada Pichana Oeste" ("APO"); con una superficie de 761 km² (629 km² netos perforables) y 605 km² (443 km² netos perforables), respectivamente y el otorgamiento de dos Concesiones de Explotación No Convencional de Hidrocarburos; comprometiéndose las Partes a realizar un programa piloto de 20 pozos por una suma aproximada de US\$ 300 millones en APE y 11 pozos por una suma aproximada de US\$ 150 millones en APO; y
- el otorgamiento de una Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos en el área Aguada de Castro ("ACA"), que posee una superficie de 163 km²; comprometiéndose las Partes a realizar un programa piloto de 3 pozos por una suma aproximada de US\$ 50 millones.

En función de los resultados técnico-económicos de los programas piloto y del otorgamiento de los beneficios del Programa de Estímulo previsto por la Resolución MINEM N°46-E/2017, el monto total estimado de las inversiones a realizar en virtud de los Acuerdos, incluyendo las inversiones comprometidas en los programas pilotos antes mencionados, alcanzaría la suma de US\$ 1.150 millones durante los próximos 5 años, con un total de 48 pozos en APE, 18 pozos en APO y 6 pozos en ACA.

La operación en APE estará a cargo de TOTAL y la operación en APO y ACA estará a cargo de PAE. La participación actual de YPF en el área Aguada Pichana es del 27,27% y en el área Aguada de Castro es del 50%.

Los Acuerdos prevén la modificación de las participaciones actuales de YPF en los siguientes términos:

- En el área APE la participación de YPF será de 22,50%, lo que implica respecto de la participación actual la venta de un 4,77% de participación.
- En el área APO la participación de YPF será de 30%, lo que implica respecto de la participación actual la compra de un 2,73% de participación.
- En el área ACA la participación de YPF será de 30%, lo que implica respecto de la participación actual la venta de un 20% de participación en ACA.

Sin perjuicio de las modificaciones en las participaciones antes referidas, la totalidad de los activos existentes, incluyendo la producción de los pozos existentes y cualquier desarrollo futuro que no se encuentre asociado a la formación Vaca Muerta, no sufrirá modificaciones en cuanto a la participación de las Partes.

La firma de los Acuerdos implica un intercambio de participaciones en las áreas por el cual YPF recibirá US\$ 52,3 millones a través de aportes de inversión.

La entrada en vigencia de los Acuerdos se encuentra sujeta al otorgamiento de las referidas Concesiones, mediante el correspondiente Decreto, por parte del Poder Ejecutivo Provincial.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



30. COMPROMISOS CONTRACTUALES (Cont.)

- **Acuerdo para la explotación del área Bajo del Toro**

Con fecha 25 de agosto de 2017, YPF celebró un acuerdo (en adelante el "Acuerdo") con Statoil Holding Netherlands B.V. (en adelante "Statoil"), por medio del cual acordaron los principales términos y condiciones para la exploración y eventual desarrollo conjunto en dos fases del área Bajo del Toro (en adelante el "Área"), ubicada en la Provincia del Neuquén. YPF continuará siendo el operador del Área.

El Acuerdo prevé un período de exclusividad para la negociación y firma de los contratos definitivos. Una vez firmados los mismos y cumplidas ciertas condiciones precedentes, entre las que se encuentra la aprobación regulatoria pertinente por parte de las autoridades de la Provincia del Neuquén, los acuerdos entrarán en vigencia y Statoil adquirirá una participación del 50% en el permiso de exploración con objetivo no convencional del Área, conservando YPF, directa e indirectamente, el 50% restante. Como contraprestación por dicha cesión, Statoil abonará a YPF U\$S 30 millones en la fecha de entrada en vigencia de los acuerdos. Además, reconocerá a YPF las inversiones y gastos realizados en el Área desde el 30 de noviembre de 2017 y abonará el 100% de determinadas inversiones futuras en el programa de trabajo que acuerden las Partes.

31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS

Las principales regulaciones y otros se describen en la Nota 30 a los estados financieros consolidados anuales. Las novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 se describen a continuación:

31.a) Requerimientos regulatorios de hidrocarburos líquidos

- **Acuerdo de precios entre productores y refinadores de crudo**

En enero de 2017, los productores y refinadores de petróleo llegaron a un acuerdo para la transición a precios internacionales de la industria hidrocarburífera argentina, en el cual se estableció un sendero propuesto de precios para la comercialización de petróleo en el mercado interno, con el objetivo de alcanzar la paridad con los mercados internacionales durante el transcurso del año 2017. No obstante lo mencionado previamente, el acuerdo preveía la potestad de cualquiera de las partes para abandonar el acuerdo durante su período de vigencia, estando también el mismo supeditado al cumplimiento de determinadas variables como ser el tipo de cambio o precio del crudo Brent dentro de determinados parámetros establecidos. Actualmente el acuerdo de precios se encuentra suspendido en virtud de que el mismo consideraba esta suspensión en caso que el precio internacional promedio de 10 días superara al precio local, aunque establece que puede restablecerse en caso que el precio promedio del crudo Brent se posicione por debajo del precio local por más de 10 días.

31.b) Requerimientos regulatorios a la industria del gas natural

- **Mecanismos de asignación de la demanda de gas natural**

Con fecha 1° de junio de 2016, el MINEM publicó la Resolución N° 89 mediante la cual:

- Se instruye al ENARGAS para que elabore un procedimiento que modifique y complemente el establecido en las Resoluciones ENARGAS N° 716/1998 y 1.410/2010 en el que se establezcan las condiciones de operación diaria de los Sistemas de Transporte y Distribución.
- Se dispone los volúmenes que podrán solicitar las Distribuidoras para abastecer la demanda prioritaria y fija que en caso de contratar con un Productor el gas natural con dicho destino, se reducirá el requerimiento de gas natural a dicho productor en el marco de la Resolución 1.410/2010 en la medida del volumen contratado.

Conforme esta Resolución, con fecha 5 de junio de 2016 se dicta la Resolución ENARGAS I/3.833 mediante la cual se aprueba el "Procedimiento Complementario para Solicitudes, Confirmaciones y Control de Gas".

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

- **Procedimiento para la administración del despacho de gas en el Comité Ejecutivo de Emergencia (“CEE”)**

Con fecha 6 de junio de 2017 se dictó la Resolución ENARGAS N° 4.502/17 mediante la cual se aprobó el Procedimiento para la administración del despacho en el CEE, que modifica el procedimiento para la solicitud de entregas y confirmaciones de gas que fuera aprobado por la Resolución ENARGAS N° 3.833/16 y dispone medidas y criterios a ser adoptados en situación de crisis de abastecimiento de la Demanda Prioritaria de Gas Natural declarada por las Transportistas, Distribuidoras o el ENARGAS.

Entre dichas medidas, se dispone que el CEE o (en caso de no ponerse de acuerdo el CEE) el ENARGAS, definirán la forma en que se abastecerá la Demanda Prioritaria considerando las cantidades de gas natural disponibles en cada cuenca por cada productor y descontando las cantidades que estén contratadas para abastecer la Demanda Prioritaria.

31.c) Programas de incentivo a la producción de gas natural

- **Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales**

Con fecha 6 de marzo de 2017, se publicó la Resolución del MINEM 46-E/2017 por la cual se crea el “Programa de Estímulo a las Inversiones en Desarrollos de Producción de Gas Natural proveniente de Reservorios No Convencionales” (en adelante el “Programa”), destinado a incentivar las inversiones para la producción de gas natural proveniente de dichos reservorios en la Cuenca Neuquina, teniendo una vigencia desde su publicación hasta el 31 de diciembre de 2021.

La Resolución establece una compensación para los volúmenes de producción de Gas No Convencional provenientes de concesiones ubicadas en la Cuenca Neuquina incluidas en el Programa, para lo cual dicha concesión deberá primero contar con un plan de inversión específico, aprobado por la Autoridad de Aplicación Provincial, con la conformidad de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos.

La compensación será la que resulte de restar el Precio Efectivo unitario ponderado obtenido de las ventas de gas natural al mercado interno, incluyendo el gas de origen convencional y no convencional, y el Precio Mínimo unitario establecido por la Resolución para cada año, multiplicado por los volúmenes de producción de gas no convencional. Los Precios Mínimos establecidos por la Resolución son de 7,50 US\$/MMBtu para el año 2018, 7,00 US\$/MMBtu para el año 2019, 6,50 US\$/MMBtu para el año 2020, 6,00 US\$/MMBtu para el año 2021.

Las compensaciones derivadas del Programa se abonarán, para cada concesión incluida en el Programa, en un 88% a las empresas y el 12% a la Provincia correspondiente a cada concesión incluida en el Programa.

Con fecha 2 de noviembre, se publicó la Resolución MINEM 417-E/2017, cuyo Anexo reemplaza el similar Anexo de la Resolución 46-E/2017. La nueva resolución modifica la anterior en los siguientes aspectos:

- Define que la Producción Inicial que se computará será la “producción de Gas No Convencional media mensual calculada para el período entre el mes de julio de 2016 y el mes de junio de 2017”. Y que la Producción Incluida, a los efectos de las compensaciones, será i) para las concesiones con Producción Inicial menor 500.000 m3/día, la totalidad de la producción mensual de Gas No Convencional proveniente de dicha Concesión Incluida, a la que tenga derecho la empresa solicitante y ii) para las concesiones con Producción Inicial mayor a 500.000 m3/día: la totalidad de la producción mensual de Gas No Convencional proveniente de dicha Concesión Incluida, a la que tenga derecho la empresa solicitante, descontando la Producción Inicial.
- Modifica la definición de Precio Efectivo, antes definido como “el precio promedio ponderado por volumen del total de ventas de gas natural de cada empresa al mercado interno”, y ahora como “el precio promedio ponderado por volumen del total de ventas de gas natural en la República Argentina que será publicado por la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos”, reglamentando los lineamientos que deberán seguirse para realizar este cálculo.
- Se introduce como requisito para calificar al Programa, que el plan de inversión que se presente para cada concesión alcance una producción media anual, en cualquier período consecutivo de doce meses antes del 31 de diciembre de 2019, igual o superior a 500.000 m3/día. Y la obligación de reintegrar los montos de las compensaciones recibidas (actualizadas con Interés) correspondientes a las concesiones que no alcanzaren el nivel de producción mencionado, la posibilidad que la SRH exija la presentación de una póliza de caución para garantizar el eventual reintegro de las compensaciones percibidas por las empresas participantes, y la facultad de suspender los pagos si no se presenta la póliza requerida.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

No se han introducido modificaciones a las definiciones de Gas No Convencional incluido y Concesiones Incluidas, Precio, ni a la Forma y Fechas de Pago y Control de la Producción, entre otros aspectos inicialmente incluidos en el anexo aprobado por la Resolución 46-E/2017.

31.d) Requerimientos regulatorios aplicables a la distribución de gas natural

- **Renegociación tarifaria**

- i. Acuerdo Transitorio 2017

El 30 de marzo de 2017, el MINEM instruyó al ENARGAS, mediante la Resolución N° 74 - E/2017, a poner en vigencia los cuadros tarifarios resultantes del proceso de RTI indicado en el artículo 1° de la Resolución MINEM N° 31 de fecha 29 de marzo de 2016 y llevado adelante según lo establecido en las Actas Acuerdo de Renegociación Contractual Integral celebradas con las Licenciatarias en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 25.561, sus modificaciones y complementarias.

En este sentido, dispuso que a los fines de la implementación gradual y progresiva de dicha medida, el ENARGAS debía aplicar en forma escalonada los incrementos tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral conforme a la siguiente progresión: treinta por ciento (30%) del incremento, a partir del 1° de abril de 2017; cuarenta por ciento (40%) del incremento, a partir del 1° de diciembre de 2017; y el treinta por ciento (30%) restante, a partir del 1° de abril de 2018.

Asimismo, y para los casos en que las correspondientes Actas Acuerdo de Renegociación Contractual Integral no hubieran entrado en vigencia, instruyó al ENARGAS a aplicar a las Licenciatarias (entre ellas, Metrogas) una adecuación transitoria de las tarifas a cuenta de la Revisión Tarifaria Integral ("RTI").

En este sentido, con fecha 30 de marzo de 2017, Metrogas suscribió con el MINEM y con el Ministerio de Hacienda un Acuerdo Transitorio ("Acuerdo Transitorio 2017") que dispone la adecuación transitoria de precios y tarifas del Servicio Público de Distribución de Gas Natural, la afectación específica de los montos allí previstos hasta la suscripción del Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral y la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios definitivos que resulten de la RTI.

El Acuerdo Transitorio 2017, el cual no se encuentra sujeto a ratificación por parte del Poder Ejecutivo Nacional, establece un régimen tarifario de transición a partir del 1° de abril de 2017 consistente en la readecuación de tarifas considerando los lineamientos necesarios para mantener la continuidad del servicio a los efectos de permitir a la Licenciataria afrontar sus gastos de operación y mantenimiento, administración y comercialización, las erogaciones correspondientes a la ejecución del plan de inversiones obligatorias que determine el ENARGAS y dar cumplimiento a las obligaciones de pago respectivas, manteniendo su cadena de pagos a los efectos de asegurar la continuidad de la normal prestación del servicio público a su cargo hasta la entrada en vigencia del régimen tarifario que resulte del Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral.

Asimismo, el Acuerdo Transitorio 2017 prevé la incorporación de la transferencia que resulte de los cambios en las normas tributarias, excepto en el impuesto a las ganancias, que estuviesen pendientes de resolución e incorpora en cabeza de Metrogas un Plan de Inversiones Obligatorias.

Por último, Metrogas no podrá distribuir dividendos sin la previa acreditación ante el ENARGAS del cumplimiento integral del Plan de Inversiones Obligatorias.

En los términos del Acuerdo Transitorio 2017, con fecha 31 de marzo de 2017 se publicó en el Boletín Oficial, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 mediante la cual se aprobaron, con vigencia a partir del 1° de abril de 2017, los cuadros tarifarios resultantes de la RTI de Metrogas y cuadros tarifarios de transición de aplicación a los usuarios de Metrogas.

Asimismo, la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017 aprobó: (i) los estudios técnico económicos sobre la RTI de la Compañía, (ii) la Metodología no automática de Ajuste Semestral, y (iii) el Plan de Inversiones de Metrogas para el próximo quinquenio.

Con fecha 24 de octubre de 2017, y mediante Resolución ENARGAS N° 74/2017, se convocó a audiencia pública para el día 15 de noviembre de 2017 a fin de considerar la adecuación tarifaria transitoria, vigente a partir del 1° de diciembre de 2017, correspondiente a Metrogas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

**31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)**

ii. Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural (también denominada Acta Acuerdo de Renegociación Contractual Integral)

Con fecha 30 de marzo de 2017, y en el marco del proceso de renegociación de los contratos de servicios públicos dispuesto por la Ley de Emergencia, sus prórrogas y los Decretos N° 367/2016 y N° 2/2017, Metrogas suscribió con el MINEM y con el Ministerio de Hacienda un Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural (en adelante, "Acta Acuerdo") que contiene los términos de la renegociación integral y las condiciones de adecuación del Contrato de Licencia. El Acta Acuerdo tiene como antecedentes el Acuerdo Transitorio 2008, el Acuerdo Transitorio 2014, el Acuerdo Transitorio 2016 y el Acuerdo Transitorio 2017.

Las previsiones contenidas en el Acta Acuerdo, una vez puesta en vigencia a partir de su ratificación por el PEN, abarcarán el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la finalización del Contrato de Licencia.

En los términos allí previstos, se establecen una serie de pautas que deberá contemplar el proceso de RTI.

El Cuadro Tarifario de Metrogas resultante de la Revisión Tarifaria Integral según las pautas indicadas será aplicable una vez que se encuentren cumplidos todos los procedimientos dispuestos para la entrada en vigencia del Acta Acuerdo. En relación a la entrada en vigencia de la Revisión Tarifaria Integral, ésta no excederá del 31 de diciembre de 2017. En caso de que el ENARGAS disponga la aplicación escalonada y progresiva del incremento tarifario resultante de la Revisión Tarifaria Integral, la aplicación del último escalón no podrá exceder del 1° de abril de 2018.

Como condición previa a la ratificación, el Acta Acuerdo prevé la suspensión y desistimiento de todos los reclamos, recursos y demandas entabladas, en curso o en vías de ejecución, tanto en sede administrativa, arbitral o judicial, en la República Argentina o en el exterior, que se encuentren fundados o vinculados a los hechos o medidas dispuestas, respecto del Contrato de Licencia, a partir de la Ley de Emergencia y/o en la anulación del Índice PPI (Producer Price Index de los Estados Unidos de América). Asimismo, el Acta Acuerdo deberá ser ratificada por la Asamblea de accionistas de Metrogas, de modo que el PEN dicte el Decreto ratificadorio de los términos del Acta Acuerdo. Con fecha 27 de abril de 2017, la Asamblea de accionistas de Metrogas ratificó el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural.

Finalmente, el Acta Acuerdo prevé el compromiso de la Sociedad de realizar durante el plazo de extensión de la Licencia, con más su eventual prórroga decenal y dentro del área de su Licencia, inversiones adicionales sustentables equivalentes al monto del laudo dictado en el arbitraje "BG Group Plc. vs. La República Argentina (UNC 54 KGA)" con el porcentaje proporcional de quita que se hubiere establecido en el acuerdo de pago y excluyendo las sumas correspondientes a los intereses por mora en el pago del laudo. El monto y el plan de inversiones adicionales será determinado por el ENARGAS a propuesta de la Sociedad y las mismas no serán incorporadas en la base tarifaria.

A la fecha, el Acta Acuerdo se encuentra sujeta a los controles dispuestos por la Ley de Emergencia a fin de que el PEN dicte el Decreto ratificadorio.

iii. Acuerdo Complementario con Productores de Gas Natural

Mediante Resolución N° 74 – E/2017, el MINEM determinó los nuevos precios en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte ("PIST") para el gas natural que serán de aplicación, a partir del 1° de abril de 2017 a las categorías de usuarios que allí se indican. Asimismo, determinó los nuevos precios en el PIST bonificados para los usuarios Residenciales de gas natural que registren un ahorro en su consumo igual o superior al quince por ciento (15%) con respecto al mismo período del año 2015. Estos nuevos precios en el PIST han sido contemplados en la Resolución ENARGAS N° 4.356/2017.

Con fecha 23 de octubre de 2017, el MINEM publicó la Resolución N° 400 mediante la cual convocó a audiencia pública para el día 15 de noviembre de 2017 a fin de considerar los nuevos precios del gas natural en el PIST y del gas propano destinados a la distribución de gas propano indiluido por redes, con vigencia prevista a partir del 1° de diciembre de 2017.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

- **Nota del ENARGAS referida a la participación de YPF en Metrogas**

Con fecha 30 de marzo de 2017, YPF presentó un recurso de reconsideración solicitando se deje sin efecto la Nota del ENARGAS y se emita una nueva decisión que fije un plazo razonable y consistente con la realidad actual del mercado gasífero, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 24.076.

Durante el mes de junio de 2017, YPF presentó al ENARGAS un cronograma tentativo del proceso de adecuación de su participación en Metrogas, y a la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados no se tiene una definición sobre el mismo. Dicha presentación no implica desistimiento del recurso antes referido.

- **Nota del ENARGAS sobre cobro diferido a usuarios residenciales**

Con fecha 25 de agosto de 2017, el ENARGAS mediante Notas instruyó a las Licenciatarias del Servicio de Distribución de Gas ("Distribuidoras"), en virtud de la presentación recibida del Sr. Ministro de Energía y Minería de la Nación, y en relación a las facturas que se emitan a partir del 25 de agosto de 2017 y hasta el 31 de octubre de 2017 para usuarios residenciales, a contemplar un diferimiento de pago del cincuenta por ciento (50%) del monto total de la liquidación correspondiente al período de facturación, sin la aplicación de intereses. Según dicha instrucción, los importes objeto del diferimiento deberán ser incluidos en la primera factura que se emita con posterioridad al 31 de octubre de 2017, conforme a los lineamientos relativos a la emisión de comprobantes de Liquidación de Servicio Público de facturación bimestral con obligaciones de pago mensual que rige en la actualidad, esto es, en dos cuotas mensuales, iguales y consecutivas. Dicho diferimiento no resulta aplicable respecto de los usuarios residenciales beneficiarios de la Tarifa Social.

Las Notas enviadas por el ENARGAS también contemplan que, de verificarse una afectación financiera en los ingresos de las Distribuidoras en virtud del diferimiento, tal afectación será oportunamente evaluada y asumida por el Estado Nacional mediante las gestiones presupuestarias que correspondan.

Con fecha 20 de septiembre de 2017, YPF presentó una nota ante el MINEM (con copia al ENARGAS), en la que solicita la intervención del MINEM para que adopte las medidas necesarias para evitar que la instrucción impartida por el ENARGAS pueda ser malinterpretada por algunas Distribuidoras para hacer recaer sobre los Productores, como YPF, el impacto financiero que aquella medida pudiere ocasionarle, mediante la posposición, unilateral, de las obligaciones de pago a cargo de las Distribuidoras. A la fecha del presente, la nota presentada por YPF no ha sido respondida.

31.e) Requerimientos regulatorios de la industria del gas licuado de petróleo

- **Precios de referencia para la cadena de comercialización del gas butano**

Con fecha 5 de abril de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos N° 56-E/2017 estableciendo nuevos precios máximos de referencia para los distintos segmentos de la cadena de comercialización de butano con destino a garrafas de 10, 12 y 15 kg de capacidad conforme el Programa Hogar (Decreto N° 470/2015 y Resolución SE N° 49/2015), y modificando los precios de referencia establecidos en la Resolución de la ex SE N° 70/2015. Los nuevos precios máximos de referencia para productores son butano 2.568 \$/TN y propano 2.410 \$/TN. Para los fraccionadores, los precios establecidos mediante Resolución N° 56-E/2017 son de \$ 63,89 para garrafa de 10 kg; \$ 76,67 para garrafa de 12 kg y \$ 95,84 para garrafa de 15 kg.

Por otro lado, con fecha 7 de junio de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos N° 75/2017 que modifica el Reglamento aplicable al Plan Hogar (Resolución SE N° 49/2015). Mediante esta nueva resolución se establece que la actualización de los precios de referencia aplicables a los distintos segmentos de la cadena de comercialización de butano con destino a garrafas de 10 y 12 kg de capacidad no se realizará en forma automática en períodos trimestrales sino que dichos ajustes serán efectuados a criterio de la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos como autoridad de aplicación del Plan. Por otra parte, establece que la actualización de precios de referencia para productores y fraccionadores de GLP por revisión integral que establece el Programa del Plan Hogar en su reglamentación, tendrá lugar previo análisis de variaciones de costos y su incidencia y tomando en cuenta factores regionales, de distribución y logística.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE- 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



31. PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS (Cont.)

31.f) Otros requerimientos regulatorios

• Marco Normativo CNV

a) Resolución General N° 622 de la CNV

- i. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 1°, Capítulo III, Título IV de la resolución mencionada, a continuación se detallan las notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados que exponen la información solicitada por la Resolución en formato de Anexos.

Anexo A – Bienes de uso	Nota 9 Propiedades, planta y equipo
Anexo B – Activos intangibles	Nota 8 Activos intangibles
Anexo C – Inversiones en acciones	Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
Anexo D – Otras inversiones	Nota 7 Instrumentos financieros por categoría
Anexo E – Previsiones.....	Nota 13 Créditos por ventas
	Nota 12 Otros créditos
	Nota 10 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
	Nota 9 Propiedades, planta y equipo
	Nota 15 Provisiones
Anexo F – Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	Nota 21 Costos
Anexo G – Activos y pasivos en moneda extranjera.....	Nota 34 Activos y pasivos en monedas distintas del peso

- ii. Con fecha 18 de marzo de 2015, la Sociedad fue inscripta por la CNV en la categoría “Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Propio” Matrícula N° 549. Considerando la operatoria que realiza la Sociedad, conforme a las Normas de la CNV y su Criterio Interpretativo N° 55, bajo ninguna circunstancia ofrecerá servicios de intermediación a terceros para operaciones en mercados bajo competencia de la CNV y tampoco abrirá cuentas operativas a terceros para cursar órdenes y operar en mercados bajo competencia de la CNV.

Asimismo, de acuerdo a lo previsto en la Sección VI, del Capítulo II, Título VII de las Normas de la CNV y en su Criterio Interpretativo N° 55, el patrimonio de la Sociedad supera el patrimonio mínimo requerido por dichas normas, de 15, y la contrapartida mínima exigida de 3 está conformada por 8.522.815 cuotas partes del Fondo Común de Inversión Compass Ahorro - Clase B con liquidación al rescate en 24 horas, siendo el valor total de las cuotas partes correspondientes a la Sociedad de 21 al 30 de septiembre de 2017.

b) Resolución General N° 629 de la CNV

Con motivo de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones de la Sociedad que no se encuentra en la sede social, se encuentra en los depósitos de las siguientes empresas:

- Adea S.A., sita en Planta 3 – Ruta 36, Km 31,5 – Florencio Varela – Provincia de Buenos Aires.
- File S.R.L, sita en Panamericana y R. S. Peña – Blanco Encalada – Luján de Cuyo – Provincia de Mendoza.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3), Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas de la CNV.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS



32. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, así como las operaciones con las mismas por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016.

	30 de septiembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Otros créditos	Créditos por ventas	Cuentas por pagar	Otros créditos	Créditos por ventas	Cuentas por pagar
	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente
Negocios conjuntos:						
Profertil	103	200	153	97	162	99
MEGA	-	829	428	-	797	80
Refinor	-	189	3	-	296	39
Bizoy S.A.	5	-	-	9	-	-
Y-GEN I	44	-	-	-	2	-
Y-GEN II	14	-	-	-	-	-
Petrofarro S.A.	-	52	89	-	-	-
	<u>166</u>	<u>1.270</u>	<u>673</u>	<u>106</u>	<u>1.257</u>	<u>218</u>
Asociadas:						
CDS	-	116	-	-	108	-
YPF Gas	540	170	58	35	375	35
Oldelval	-	-	149	-	-	81
Termap	-	-	49	-	-	44
OTA	-	-	6	-	-	5
OTC	4	-	-	2	-	-
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	4	-	18	4	-	31
Oiltanking	-	-	70	-	-	50
Gas Austral S.A.	2	9	-	-	-	-
	<u>550</u>	<u>295</u>	<u>350</u>	<u>41</u>	<u>483</u>	<u>246</u>
	<u>716</u>	<u>1.565</u>	<u>1.023</u>	<u>147</u>	<u>1.740</u>	<u>464</u>

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de					
	2017			2016		
	Ingresos	Compras y servicios	Intereses ganados (perdidos), netos	Ingresos	Compras y servicios	Intereses ganados (perdidos), netos
Negocios conjuntos:						
Profertil	671	545	-	724	405	-
MEGA	2.918	697	-	1.822	245	-
Refinor	608	183	10	795	94	2
Bizoy S.A.	1	-	-	-	-	-
Y-GEN I	27	-	-	-	-	-
Y-GEN II	28	-	-	-	-	-
Petrofarro S.A.	24	49	-	-	-	-
	<u>4.277</u>	<u>1.474</u>	<u>10</u>	<u>3.341</u>	<u>744</u>	<u>2</u>
Asociadas:						
CDS	65	-	-	462	-	23
YPF Gas	615	38	46	624	31	-
Oldelval	-	432	-	-	296	-
Termap	-	268	-	-	227	-
OTA	-	19	-	-	17	-
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	-	148	-	-	122	-
Oiltanking	1	295	-	-	268	-
Gas Austral S.A.	52	-	-	-	-	-
	<u>733</u>	<u>1.200</u>	<u>46</u>	<u>1.086</u>	<u>961</u>	<u>23</u>
	<u>5.010</u>	<u>2.674</u>	<u>56</u>	<u>4.427</u>	<u>1.705</u>	<u>25</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

YPF SOCIEDAD ANONIMA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y COMPARATIVOS**

**32. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)**

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atento a ser el principal grupo energético de la Argentina, la cartera de clientes y proveedores del Grupo abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional. Conforme a lo requerido por la NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", dentro de las principales transacciones antes mencionadas se destacan:

Clientes / Proveedores	Ref.	Saldos		Transacciones	
		Crédito / (Pasivo)		Ingresos / (Costos)	
		30 de septiembre de 2017	31 de diciembre de 2016	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
		2017	2016	2017	2016
MINEM	(1)	12.746	10.881	10.052	14.393
MINEM	(2)	152	129	150	65
MINEM	(3)	132	142	94	96
MINEM	(4)	-	759	-	-
Ministerio de Transporte	(5)	1.548	1.152	3.830	4.098
Secretaría de Industria	(6)	-	378	150	228
CAMMESA	(7)	3.721	3.782	13.165	15.946
CAMMESA	(8)	(276)	(170)	(1.554)	(1.795)
ENARSA	(9)	745	727	2.306	1.895
ENARSA	(10)	(1.588)	(1.357)	(210)	(920)
Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. ..	(11)	838	364	3.008	2.124
Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. ..	(12)	(9)	(2)	(23)	-

- (1) Beneficios por el incentivo para la inyección excedente de gas natural.
- (2) Beneficios por el acuerdo de abastecimiento de gas propano para redes de distribución de gas propano indiluido.
- (3) Beneficios por el programa hogares con garrafa.
- (4) Asistencia económica transitoria en beneficio de Metrogas
- (5) Compensación por suministro de gas oil al transporte público de pasajeros a un precio diferencial.
- (6) Incentivo por la fabricación nacional de bienes de capital en beneficio de AESA.
- (7) Provisión de fuel oil y gas natural, y generación de energía eléctrica.
- (8) Compras de energía.
- (9) Prestación de servicios en los proyectos de regasificación de gas natural licuado de Bahía Blanca y Escobar.
- (10) Compra de gas natural y de petróleo crudo.
- (11) Provisión de combustible aeronáutico.
- (12) Compra de millas para programa YPF Serviclub.

Adicionalmente, el Grupo ha realizado ciertas operaciones de financiación y contratación de seguros con entidades relacionadas con el sector público nacional. Las mismas comprenden ciertas operaciones financieras cuyas principales operaciones se describen en la Nota 17 a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados y operaciones con Nación Seguros S.A. relacionadas con la contratación de ciertas pólizas de seguros y en relación a ello el recupero del seguro por los siniestros mencionados en la Nota 28.a) a los estados financieros consolidados anuales.

Por otro lado el grupo posee BONAR 2020 (ver Nota 30.h) a los estados financieros consolidados anuales) y 2021 (ver Nota 4 a los estados financieros consolidados anuales), los cuales se exponen en el rubro "Inversiones en activos financieros".

Asimismo, en relación con el acuerdo de inversión firmado entre YPF y subsidiarias de Chevron, YPF tiene una participación accionaria indirecta no controlante en CHNC, con la que realiza operaciones relacionadas con el mencionado proyecto de inversión. Ver Nota 29.b) a los estados financieros consolidados anuales y Nota 30.b) a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE- 2017

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



32. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

A continuación se detallan las compensaciones correspondientes al personal clave de la Administración de YPF, el cual comprende a los miembros del Directorio y a los Vicepresidentes, siendo estos últimos aquellos que cumplen funciones ejecutivas y que son nombrados por el Directorio, todo ello para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2017 ⁽¹⁾	2016 ⁽¹⁾
Beneficios de corto plazo para empleados ⁽²⁾	157	128
Beneficios basados en acciones.....	25	19
Beneficios posteriores al empleo.....	7	6
Beneficios de terminación.....	65	68
	<u>254</u>	<u>221</u>

(1) Incluye la compensación correspondiente al personal clave de la administración de YPF que desempeñó funciones durante los períodos indicados.

(2) No incluyen aportes patronales por 37 y 34 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, respectivamente.

33. PLANES DE BENEFICIOS Y OBLIGACIONES SIMILARES

En la Nota 2.b.10 a los estados financieros consolidados anuales se describen las principales características y tratamiento contable de los planes implementados por el Grupo.

i. Planes de retiro

Los cargos totales reconocidos bajo el plan de retiro ascienden a 49 y 56 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, respectivamente.

ii. Programas de bonificación por objetivos y evaluación del desempeño

El cargo a resultados relacionado con los programas de bonificación descriptos fue 1.362 y 862 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, respectivamente.

iii. Plan de beneficios basados en acciones

Los cargos reconocidos en resultados correspondientes a los planes basados en acciones, los cuales son agrupados atento a la similar naturaleza de cada uno de ellos, ascendieron a 116 y 108 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2017 y 2016 la Sociedad ha recomprado 263.298 y 171.330 acciones propias por un monto de 100 y 50, respectivamente, a los fines de cumplimentar con los planes de beneficios basados en acciones que se mencionan en la Nota 2.b.10.iii) a los estados financieros consolidados anuales. El costo de dichas recompras se encuentra expuesto en el patrimonio bajo el nombre de "Costo de adquisición de acciones propias", mientras que el valor nominal y su ajuste derivado de la reexpresión monetaria efectuada según los Principios de Contabilidad Previos han sido reclasificados de las cuentas "Capital suscrito" y "Ajuste de capital", a las cuentas "Acciones propias en cartera" y "Ajuste de acciones propias en cartera", respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138



34. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO

	30 de septiembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total
Activo no corriente						
<u>Otros créditos</u>						
Dólares estadounidenses	6	17,21	103	169	15,79	2.669
Reales	-	5,43	-	10	4,84	48
<u>Créditos por ventas</u>						
Dólares estadounidenses	2	17,21	34	-	-	-
<u>Inversiones en activos financieros</u>						
Dólares estadounidenses	385	17,21	6.618	490	15,79	7.737
Total del activo no corriente			6.755			10.454
Activo corriente						
<u>Créditos por ventas</u>						
Dólares estadounidenses	327	17,21	5.628	397	15,79	6.269
Pesos chilenos	10.207	0,03	306	10.542	0,02	211
Reales	-	5,43	-	23	4,84	111
<u>Otros créditos</u>						
Dólares estadounidenses	214	17,21	3.683	349	15,79	5.511
Euros	8	20,29	162	15	16,63	249
Reales	-	5,43	-	4	4,84	19
Pesos chilenos	3.828	0,03	115	-	-	-
Franco suizos	3	17,75	53	-	-	-
<u>Inversiones en activos financieros</u>						
Dólares estadounidenses	435	17,21	7.491	478	15,79	7.548
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>						
Dólares estadounidenses	379	17,21	6.523	414	15,79	6.537
Pesos chilenos	419	0,03	13	240	0,02	5
Reales	-	5,43	-	2	4,84	10
Franco suizos	-	17,75	-	- ⁽²⁾	15,52	6
Total del activo corriente			23.974			26.476
Total del activo			30.729			36.930
Pasivo no corriente						
<u>Provisiones</u>						
Dólares estadounidenses	2.965	17,31	51.324	2.675	15,89	42.506
<u>Préstamos</u>						
Dólares estadounidenses	6.332	17,31	109.612	5.741	15,89	91.222
Reales	-	5,45	-	13	4,88	63
Franco suizos	300	17,81	5.343	300	15,57	4.673
<u>Otros pasivos</u>						
Dólares estadounidenses	21	17,31	359	21	15,89	334
<u>Cuentas por pagar</u>						
Dólares estadounidenses	4	17,31	69	133	15,89	2.113
Total del pasivo no corriente			166.707			140.911
Pasivo corriente						
<u>Provisiones</u>						
Dólares estadounidenses	48	17,31	831	45	15,89	715
<u>Cargas fiscales</u>						
Reales	-	5,45	-	5	4,88	24
Pesos chilenos	1.340	0,03	40	1.055	0,02	21
<u>Préstamos</u>						
Dólares estadounidenses	1.006	17,31	17.414	1.054	15,89	16.754
Reales	-	5,45	-	17	4,88	82
Franco suizos	-	17,81	-	3	15,57	45
<u>Remuneraciones y cargas sociales</u>						
Dólares estadounidenses	6	17,31	104	6	15,89	96
Reales	-	5,45	-	2	4,88	10
Pesos chilenos	209	0,03	6	501	0,02	10
<u>Otros pasivos</u>						
Dólares estadounidenses	19	17,31	329	275	15,89	4.371
<u>Cuentas por pagar</u>						
Dólares estadounidenses	1.015	17,31	17.570	1.197	15,89	19.020
Euros	20	20,46	409	15	16,77	252
Pesos chilenos	943	0,03	28	4.915	0,02	98
Reales	-	5,45	-	9	4,88	44
Franco suizos	-	17,81	-	- ⁽²⁾	15,57	3
Yenes	14	0,15	2	-	-	-
Total del pasivo corriente			36.733			41.545
Total del pasivo			203.440			182.456

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 según Banco Nación Argentina.

(2) Valor registrado menor a 1.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

**35. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados no han existido otros hechos posteriores significativos además de los mencionados en las Notas 29, 30 y 31, cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Grupo al 30 de septiembre de 2017 o su exposición en nota a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 - NOVIEMBRE - 2017
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente



RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la N° 46.

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

ALEJANDRO DIAZ
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 192 - F° 224

FERNANDO G. DEL POZO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 254 - F° 138

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ
Presidente